

PLAN DE ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE EMPRESAS Y TALENTO EN EL PARCBIT



Parc**BIT**

Balears
Innovation
TechHub

PLAN DE ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE EMPRESAS Y TALENTO EN EL PARCBIT

Fundació Balear d'Innovació i Tecnologia.

Ctra. Valldemossa, Km. 7,4.
Centre Empresarial Son Espanyol
C/ Laura Bassi, 1, 07121 (ParcBit) Palma
Tel.: 971 17 60 60

Enero 2026



**Govern de les
Illes Balears**

Vicepresidència Primera i Conselleria
d'Economia, Hisenda i Innovació



**Fundació
BIT**

Balears
Innovation
TechHub

ÍNDICE

1. Introducción	6
2. Diagnósis	12
2.1. Situación empresarial	12
2.2. Infraestructuras del Parque	14
2.3. Distribución de edificios y parcelas	17
3. Análisis DAFO	19
4. Misión, visión y valores	21
5. Objetivos y ejes de actuación	23
5.1. Objetivos	23
5.2. Ejes de actuación	24
6. Plan de actuación	26
Línea estratégica 1. Transformación y revitalización de la identidad corporativa y la comunicación del ParcBit	27
• Objetivo estratégico 1. Situar y modernizar la marca ParcBit	27
• Objetivo estratégico 2. Reforzar la imagen corporativa	28
• Objetivo estratégico 3. Mejorar la eficiencia de las comunicaciones o la experiencia de los usuarios	30
• Objetivo estratégico 4. Fidelizar y crear comunidad	32
• Indicadores de la línea estratégica 1	35
Línea estratégica 2. Inversiones en infraestructura y entorno natural	36
• Objetivo estratégico 1. Promover la calidad y la eficiencia en el mantenimiento de los edificios públicos	36
• Objetivo estratégico 2. Ampliar el parque inmobiliario para cubrir las necesidades laborales y residenciales	37
• Objetivo estratégico 3. Proyectar el crecimiento y la ampliación del ParcBit	38
• Objetivo estratégico 4. Mejorar la funcionalidad y el atractivo de los espacios comunes	39
• Objetivo estratégico 5. Implantar infraestructuras especializadas a desarrollar y valida tecnologías disruptivas	40
• Objetivo estratégico 6. Promover la divulgación del patrimonio y la biodiversidad del ParcBit	42
• Indicadores de la línea estratégica 2	43

Línea estratégica 3. Programa de atracción y fidelización de empresas y talento	44
• Objetivo estratégico 1. Promover la cultura de la innovación y la cooperación del tejido empresarial del ParcBit	44
• Objetivo estratégico 2. Fomentar la generación de proyectos empresariales innovadores y tecnológicos en sectores estratégicos	46
• Objetivo estratégico 3. Impulsar servicios avanzados a empresas para fomentar y adoptar tecnologías disruptivas	49
• Objetivo estratégico 4. Impulsar el desarrollo de servicios de asesoramiento para empresas innovadoras	52
• Objetivo estratégico 5. Fomentar la creación de espacios de trabajo compartido	54
• Objetivo estratégico 6. Identificar las áreas de especialización y las competencias requeridas por las empresas del Parque	55
• Objetivo estratégico 7. Promover la colaboración con universidades y otros centros de formación para atraer talento joven	56
• Objetivo estratégico 8. Incrementar la visibilidad y el acceso a las oportunidades laborales del ParcBit mediante su centralización	58
• Indicadores de la línea estratégica 3	59
Línea estratégica 4. Especialización de la organización gestora del Parque	60
• Objetivo estratégico 1. Mejorar la estructura y la capacidad de gestión de la unidad gestora del Parque	60
• Indicadores de la línea estratégica 4	62
7. Seguimiento y evaluación	64
8. Presupuesto	67
Línea estratégica 1. Transformación y revitalización de la identidad corporativa y la comunicación del ParcBit	67
Línea estratégica 2. Inversiones en infraestructura y entorno natural	68
Línea estratégica 3. Programa de atracción y fidelización de empresas tecnológicas	69
Línea estratégica 4. Especialización de la organización gestora del Parque	70
Resumen presupuestario por líneas estratégicas	70
• Contrataciones externas (importes en euros)	70
• Recursos humanos propios (importes en euros)	71
9. Cuadro resumen de indicadores	73

Centre Empresarial
Son Espanyol

1. INTRODUCCIÓN

El **Parque Balear de Innovación Tecnológica**, más conocido como ParcBit, fue creado mediante la Ley 2/1993, de 30 de marzo, de creación del Parque Balear de Innovación Tecnológica, con la ambición de convertir las Illes Balears en un referente en materia de innovación tecnológica. Tras un proceso largo y exhaustivo por la formulación, la tramitación y la aprobación definitiva de las normas subsidiarias, así como de la aprobación del Plan Especial de Desarrollo, el ParcBit entró en funcionamiento el 7 de noviembre de 2002. Su principal finalidad fue constituirse como un polo de atracción de talento innovador, capaz de generar nuevas formas de negocio con una base tecnológica sólida.

El objetivo principal del ParcBit es crear un ecosistema que atraiga el talento innovador, basándose en la construcción de redes de transferencia tecnológica que faciliten la colaboración y el flujo de conocimiento. Estas redes permiten la interacción entre diferentes actores del sistema de innovación, como empresas, universidades y centros de investigación. Además, el ParcBit promueve el desarrollo regional, adaptándose a las nuevas dinámicas empresariales e impulsando la creación de modelos de negocio innovadores y sostenibles.

En la actualidad, las actividades permitidas dentro del ParcBit se clasifican en dos grandes tipologías: actividades principales y actividades complementarias. Las actividades principales incluyen las vinculadas a sectores estratégicos como las industrias telemáticas, las actividades cuaternarias de vanguardia, la investigación y el desarrollo (I+D), así como las telecomunicaciones. En cambio, las actividades complementarias incluyen actividades comerciales, establecimientos públicos y equipamientos deportivos, docentes, administrativos e institucionales, que dan apoyo al funcionamiento y al dinamismo del Parque.

La **Fundación Balear de Innovación y Tecnología, en adelante Fundación Bit**, es un ente del sector público instrumental del Gobierno de las Illes Balears con el 100 % de la dotación fundacional. Esta fundación se encarga de la gestión de las infraestructuras del ParcBit y, al mismo tiempo, lleva a cabo acciones orientadas a impulsar la innovación tecnológica promoviendo una transformación económica innovadora inteligente. Entre sus programas destaca

el acompañamiento a empresas de nueva creación a través de un programa de incubación especializado y un servicio de apoyo a la innovación y la digitalización para las empresas de las Illes Balears.

Desde noviembre de 2012, el ParcBit es gestionado por la Fundación Bit, organismo actualmente adscrito a la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación. El objetivo fundamental de la Fundación Bit es ejecutar las estrategias de I+D+i del Gobierno de las Illes Balears, promoviendo las nuevas tecnologías y fomentando el espíritu emprendedor basado en la innovación tecnológica. Además de gestionar las infraestructuras del ParcBit, la Fundación Bit impulsa numerosos proyectos destinados a promover una economía basada en el conocimiento y la tecnología.

Los **objetivos principales** de la Fundación Bit son los siguientes:



Planificar, coordinar y ejecutar las políticas de innovación en las Illes Balears, en colaboración con la CAIB, asegurando su alineación con la competitividad empresarial y las necesidades del sector.



Impulsar un ecosistema de innovación que fomente la colaboración entre empresas, organismos de investigación y agentes del sistema, así como la participación en iniciativas y proyectos de investigación e innovación de ámbito autonómico, nacional y europeo.



Gestionar infraestructuras y servicios tecnológicos que apoyen la innovación y el emprendimiento de base tecnológica, impulsando la Red de Hubs de innovación de las Illes Balears: Parque Balear de Innovación Tecnológica (ParcBit) y Centros Balears de Innovación Tecnológica de Ibiza y Menorca.



Promover la captación, retención y gestión de talento innovador, así como la divulgación científica y tecnológica y la participación de la cuádruple hélice en los procesos de innovación.



Apoyar la digitalización empresarial mediante la modernización digital de los servicios y procesos, con el objetivo de mejorar la productividad y la competitividad.

Desde su inauguración oficial hasta la actualidad, el ParcBit ha experimentado un crecimiento importante en el número de empresas establecidas, especialmente en los últimos años, y se ha consolidado como un parque tecnológico de referencia. Esta evolución ha ido juntamente con el aumento de la presencia de centros de investigación y transferencia tecnológica, unos elementos fundamentales para su papel como motor de I+D+i. Actualmente, el ParcBit aglutina a más de 3.100 trabajadores altamente cualificados, cuenta con una incubadora de empresas emergentes, así como con organizaciones empresariales y de conocimiento, además de empresas de servicios auxiliares que complementan el ecosistema.

La consolidación del ParcBit ha sido posible gracias a la implantación de empresas de gran valor añadido en sectores estratégicos como el desarrollo de software, la consultoría, el turismo TIC y el sector audiovisual. Esta concentración empresarial ha dado lugar a la creación de clústeres sectoriales que favorecen el crecimiento y la competitividad de estas áreas, y ha consolidado el ParcBit como un importante polo de innovación tecnológica.

Además de las empresas, el ParcBit acoge el Complejo Balear de Investigación, un edificio que aloja grupos e institutos de investigación de diversos centros públicos, así como otras organizaciones dedicadas a la transferencia tecnológica como la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB), el Sistema de Observación y Predicción Costero de las Illes Balears (ICTS SO-CIB), el Instituto Balear de Infraestructuras y Servicios Educativos (IBISEC) y la Unidad de Animación y Tecnologías Audiovisuales de la UIB (LADAT). Además, el ParcBit es la sede de clústeres como el Clúster Internacional de Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas al Turismo (Turistec), el Clúster Biotecnológico y Biomédico de las Illes Balears (BIOIB), el Clúster de la Industria Química de las Illes Balears (CliQIB), el Clúster de Transición Ecológica de las Illes Balears (TEIB), así como de la Asociación Balear de Software, Internet y Nuevas Tecnologías (GSBIT). En conjunto, las empresas que operan en el ParcBit están mayoritariamente vinculadas a los sectores del turismo TIC y la programación informática.

A pesar de los avances conseguidos hasta ahora, los nuevos retos globales, como la presión sobre los recursos naturales y la

necesidad de transitar hacia una economía de mayor valor añadido, son desafíos que también afectan de manera significativa a las Illes Balears. En este escenario, es fundamental dar un nuevo impulso al ParcBit, ya que la innovación se configura como un elemento clave para la transformación económica y social que debe ser capaz de optimizar los recursos, generar nuevas oportunidades de negocio y mejorar la calidad de vida sin comprometer los recursos naturales.

Este impulso se fundamenta en las **Bases de la agenda de transición del Pacto Social y Político por la Sostenibilidad Económica, Social y Ambiental de las Illes Balears**, que expone la hoja de ruta con las acciones para alcanzar una transición sostenible hacia un crecimiento económico en valor y no tanto en volumen. El objetivo es que el crecimiento económico no sólo sea sostenible, sino que se traduzca en un bienestar real para la sociedad. Esto implica encontrar un equilibrio social y ambiental que permita garantizar la calidad de vida sin comprometer la sostenibilidad a largo plazo.



La transición hacia la sostenibilidad constituye una oportunidad única para diversificar la economía y fomentar las actividades emergentes. Este camino permitirá garantizar un desarrollo resiliente y equitativo aprovechando al máximo los recursos y los activos que las Illes Balears poseen. Esta es la manera de asegurar las aspiraciones de progreso y bienestar de la sociedad.

Con el **Plan de Atracción y Fidelización de Empresas y Talento en el ParcBit** se quiere maximizar el potencial innovador de Mallorca y consolidar el ParcBit como un referente clave en el ámbito de la innovación tecnológica. Para alcanzar esta meta, es necesario abordar diversas necesidades del Parque, como la modernización de las infraestructuras y la transformación de la identidad corporativa, adaptándola a los nuevos tiempos y a las demandas del sector. Además, se hace necesario diseñar e implementar programas específicos que atraigan tanto a las empresas como al capital humano más talentoso, con el objetivo de fidelizarlos y crear un ecosistema de innovación dinámico y sostenible.

Este Plan se orienta a impulsar una verdadera transformación del ParcBit, convirtiéndolo en un polo de innovación capaz de liderar las nuevas tendencias tecnológicas, con un foco fuerte en la creación de valor añadido, la colaboración entre empresas y la generación de oportunidades para el emprendimiento.





2. DIAGNOSIS

2.1. Situación empresarial

El análisis de la realidad empresarial es un paso fundamental para obtener una comprensión profunda de las características y las necesidades de las empresas que desarrollan la actividad en el ParcBit.

A continuación, con la finalidad de ofrecer una visión más clara y detallada sobre la diversidad y la dinámica de las empresas instaladas en el ParcBit, se presentan algunos datos relevantes correspondientes al año 2024. Este diagnóstico constituye la base para definir estrategias efectivas que impulsen el crecimiento, la consolidación y la competitividad del ecosistema empresarial del ParcBit.

Indicadores	Datos de 2024
Número de empresas y entidades	123 ¹
Facturación total de las empresas y entidades	1.087.453.200 €
Inversión en I+D+i	53.158.000 €
Número de trabajadores totales	3.150
Número total de mujeres trabajadoras ²	1.274
Número total de hombres trabajadores ²	1.876
Número de trabajadores totales en I+D+i	385
Número de empresas con capital extranjero	14
Número de empresas incubadas	11
Número de patentes solicitadas	5
Número de patentes concedidas	5
Número de empresas constituidas	8
Número de empresas instaladas	8



123
empresas



12 empresas
emergentes

El ParcBit acoge actualmente un total de 123 empresas, de las que 12 son emergentes, 1 más que el año anterior. Estas empresas emergentes se encuentran ubicadas en el espacio de incubación *Emprenbit*, un programa

1. Número de empresas a 30/11/25.

2. Datos presentados de acuerdo con el artículo 7 de la Ley 11/2016, de 28 de julio, de igualdad de mujeres y hombres.

especializado en el apoyo, la formación y el acompañamiento al crecimiento de proyectos innovadores en fases iniciales. Gracias a este entorno, las empresas emergentes disponen de recursos específicos, asesoramiento personalizado y acceso a redes profesionales, lo que favorece su desarrollo y acelera su proceso de escalabilidad. A través de esta iniciativa, se consolida un entorno favorable a la innovación y al emprendimiento dentro del Parque.

En cuanto al perfil de las empresas ubicadas en el ParcBit, cabe destacar que un 13,39 % de ellas cuentan con 50 o más trabajadores, una cifra considerablemente superior al dato análogo para el conjunto de las Islas (0,55 %).³ Este hecho pone de relieve una de las características más distintivas del ParcBit: la capacidad para acoger empresas de mediana y gran dimensión, que representan una parte esencial de la actividad económica del Parque. En un contexto en el que las microempresas son mayoritarias en el resto del archipiélago, el ParcBit destaca por la presencia elevada de empresas de mayor tamaño, lo que constituye una ventaja competitiva clave. Esta concentración empresarial no sólo contribuye a la creación de puestos de trabajo de calidad, sino también a la diversificación y el dinamismo del ecosistema empresarial del Parque.

Por otro lado, cabe señalar también que una parte significativa de las empresas en el ParcBit son pequeñas, ya que un 61,61 % del total cuentan con menos de 10 trabajadores. Este porcentaje, con todo, es notablemente inferior al de la media de las Illes Balears, donde el 95,28 % de las empresas tienen menos de 10 trabajadores. Esta diferencia resalta el carácter distintivo del ParcBit en el panorama empresarial balear, dado que acoge una proporción menor de microempresas.



1.087.453.200 €
facturación total

Durante el año 2024, las empresas del ParcBit han registrado una facturación total de 1.087.453.200 euros, lo que supone un aumento destacado del 28,67 % en comparación con la facturación del año 2023. De esta cantidad, más de 53,1 millones de euros se han destinado a la inversión en I+D+i, que representa el 6,29 %

de la facturación global. Esta inversión significativa en investigación, desarrollo e innovación destaca el esfuerzo continuo de las empresas para mantenerse en la vanguardia de la tecnología. Ade-

3. Dato obtenido del Directorio de Empresas (DIRCE) publicado por el IBESTAT: Empresas por actividad principal (CNAE-09), estrato de asalariados y periodo (https://intranet.caib.es/ibestat-jaxi/tabla.do?px=b44c5214-bb3c-4165-9d99-4fc882ccdf60&pag=1&nodeId=%2095e76a42-3134-4928-8ba6-3387e441d18f%20&pxName=E30201_01004.px).

más, hay que subrayar que la inversión en I+D+i ha experimentado un crecimiento del 64,74 % respecto al año anterior, una cifra que evidencia el fuerte compromiso de las empresas del Parque para mejorar sus productos y procesos tecnológicos.

Un aspecto destacable del ecosistema empresarial del ParcBit es la diversidad de mercados en los que operan sus empresas. Así, un 59,82 % de ellas se centra exclusivamente en el mercado nacional, mientras que un 8,04 % orienta las operaciones hacia países europeos. No obstante, es destacable que un 32,14 % de estas empresas han expandido las actividades más allá de las fronteras continentales, aventurándose en el mercado global, con el continente americano como el principal destinatario de esta estrategia internacional.

Por otro lado, en el marco de la innovación, la actividad relacionada con la solicitud y la concesión de patentes es un indicador clave del dinamismo tecnológico de las empresas. Durante el año 2024, las empresas del ParcBit han solicitado un total de cinco patentes, todas ellas concedidas, lo que evidencia un compromiso firme con la innovación y la excelencia tecnológica. Este resultado refleja la capacidad de estas organizaciones para transformar ideas y desarrollos en activos intangibles con alto valor competitivo, reforzando así la estrategia de innovación del ecosistema empresarial del Parque.

2.2. Infraestructuras del Parque

El ParcBit está situado en un entorno privilegiado, de alto valor paisajístico y ambiental, a los pies de la Serra de Tramuntana, declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO y considerada uno de los lugares más emblemáticos de las Illes Balears. Desde su concepción, a través de la Ley 2/1993, de 30 de marzo, de creación del Parque Balear de Innovación Tecnológica, se estableció un modelo urbanístico de alta calidad que integró el respeto por el medio ambiente con la promoción de la innovación, el conocimiento y el desarrollo de actividades empresariales de valor añadido.

En 1994, para desarrollar el proyecto, se convocó un concurso internacional restringido, al que se invitaron once arquitectos de prestigio internacional. El ganador fue Richard Rogers, que planteó un masterplan organizado en tres núcleos de aspecto orgánico-ce-

lular, en torno a conceptos como la arquitectura bioclimática, el desarrollo sostenible, la calidad de vida y la integración paisajística.

La filosofía impulsada por Rogers sigue siendo hoy uno de los principales rasgos distintivos del ParcBit. Las infraestructuras que se diseñaron constituyen un elemento clave para garantizar un entorno físico óptimo, al servicio del desarrollo tecnológico, la actividad empresarial y la generación de talento en las Illes Balears.

Inicialmente, el proyecto urbanístico diseñado por Richard Rogers preveía el uso residencial en determinadas parcelas del Parque. Este uso, sin embargo, quedó suprimido con la modificación del Plan Especial en el año 2008. Ante la actual problemática de acceso a la vivienda, este Plan se ha vuelto a modificar en 2025 para permitir una solución de vivienda temporal. Esta actuación responde a la necesidad de disponer de alojamiento vinculado a la actividad del Parque y favorecer la captación y la fidelización de talento.

El diseño urbanístico del Parque responde a una planificación en tres fases de ejecución, de las que actualmente la primera fase ya se encuentra completamente desarrollada. Las condiciones que regulan el uso del suelo, la edificabilidad y la configuración arquitectónica se especifican en el Plan Especial de Desarrollo del ParcBit, el instrumento normativo que define la ordenación global del Parque.

El ParcBit se ubica en la antigua finca de Son Espanyol, y tiene una superficie total de 1.415.983 m², distribuida de la siguiente manera:



- **Áreas naturales y paisajísticas:**

- Zonas agrícolas: 469.395 m²
- Zonas de parque y corredores de paisaje: 211.542 m²
- Zonas de protección de sistemas: 15.921 m²



- **Áreas urbanizadas y de uso empresarial:**

- Parcelas edificables: 210.317 m²
- Zonas destinadas a servicios de interés público y social (SIPS): 96.691 m²
- Zonas de aparcamiento comunitario: 70.850 m²
- Zonas reservadas para servicios técnicos: 35.298 m²
- Zonas reservadas al sistema ferroviario: 3.429 m²



- **Infraestructura pública general:**

- Espacios libres públicos: 201.402 m²
- Viales: 101.138 m²

Actualmente, se calcula que en el ParcBit trabajan cerca de 3.150 personas y que circulan diariamente cerca de 2.000 vehículos. Esta concentración elevada de actividad genera una demanda constante y significativa en materia de servicios, movilidad, gestión de espacios y mantenimiento de infraestructuras. Por este motivo, se hace imprescindible una planificación y una gestión eficiente y proactiva que garantice el buen funcionamiento del Parque y la satisfacción de sus usuarios.

La Fundación Bit, entidad gestora del ParcBit, es titular de varias parcelas sin edificar, así como de un conjunto de edificios con diferentes usos:

- Edificios técnicos y de servicios comunes:
 - Edificio de Telecomunicaciones
 - Central de Poligeneración
- Edificios para servicios públicos y empresas:
 - Edificio Europa
 - Edificio Naorte (parcial)
- Edificios de uso mixto (propio y empresarial):
 - Edificio Son Espanyol
 - Edificio Disset
- Parcelas: 20A-2, 20B, 21A, 21B, 22A, 22B, 24, 25 y 26.

Estos equipamientos contribuyen a generar un entorno funcional, eficiente y alineado con las necesidades del tejido empresarial e institucional que opera en el Parque.

La gestión de las infraestructuras del ParcBit se fundamenta en los objetivos estratégicos siguientes:

1. **Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico** en las Illes Balears, propiciando la implantación de empresas de alto valor añadido y de profesionales cualificados.
2. **Favorecer un modelo de crecimiento sostenible**, con un uso equilibrado y eficiente de los recursos disponibles.
3. **Adaptar la ordenación urbanística a las características del territorio**, preservando los valores paisajísticos y el entorno natural.
4. **Mantener las infraestructuras en condiciones óptimas**, con el fin de garantizar la satisfacción y la funcionalidad para los usuarios, las empresas, los visitantes y el personal del Parque.
5. **Detectar nuevas necesidades de infraestructura** e implementar mejoras para mantener el estándar actual de calidad y anticipar la demanda futura derivada del crecimiento del Parque.



3. ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
La limitación presupuestaria histórica ha dificultado el desarrollo de una estrategia orientada al cliente y a la consolidación del proyecto.	La insularidad y el elevado coste de la vida dificulta la atracción de profesionales y empresas del sector tecnológico.
La ausencia histórica de una estrategia de marca consistente, la cual ha limitado la visibilidad y la proyección del Parque.	La existencia de otros parques tecnológicos intensifica la competencia.
Los encargos han monopolizado la financiación de los servicios del Parque y han limitado su capacidad de adaptación y flexibilidad para afrontar iniciativas nuevas.	La fuga de empresas.
La disponibilidad limitada de espacio público para oficinas, la cual restringe la expansión de empresas nuevas y la capacidad de atracción de proyectos externos.	Las carencias en el desarrollo del proyecto del ParcBit (falta implementar las fases 2 y 3).
La falta de un sentimiento generalizado de identificación y pertenencia con el Parque, lo que dificulta la creación de una comunidad cohesionada y colaborativa.	
Las actividades de la comunidad están poco consolidadas, lo que limita su capacidad de implicar y activar a todos los miembros del Parque.	
La oferta limitada de servicios.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
La normativa urbanística específica facilita una gestión más sencilla y rápida en la obtención de licencias urbanísticas.	La consolidación de la innovación como motor de la gestión tanto de los principales sectores económicos de las Illes Balears como del litoral, del ciclo del agua y el medio ambiente y de la sostenibilidad en conjunto.
Los servicios de emprendimiento, incubación e innovación son reconocidos por la calidad y el impacto positivo en el apoyo al desarrollo de nuevas empresas tecnológicas.	El posicionamiento de la marca como líder en innovación en el ámbito local puede facilitar el desarrollo de nuevos proyectos, atrayendo más talento e inversión al Parque.
Una identidad digital sólida y positiva y un correcto posicionamiento en Internet ayudan a crear una buena imagen del Parque.	La creación del espacio balear de innovación con el impulso del CentreBit Menorca y la inauguración del CentreBit Eivissa, lo que favorece la creación de sinergias y mejora la colaboración en el desarrollo de proyectos innovadores.
Los espacios de alquiler y de trabajo con precios competitivos son atractivos para profesionales y pequeñas empresas, dado que ofrecen un coste asequible para desarrollarse en un entorno innovador.	Los espacios diseñados para mejorar la productividad y la calidad de vida, en un entorno natural e innovador, de los que dispone el ParcBit.
El contacto directo con la naturaleza y los espacios diseñados para priorizar el bienestar de los usuarios favorecen un ambiente saludable y productivo.	La hermandad con otros parques tecnológicos permite establecer colaboraciones estratégicas, intercambiar conocimiento y fomentar proyectos de innovación conjunta que favorecen el crecimiento del Parque.
La intermodalidad en el acceso al ParcBit: metro, bus y transporte particular.	



EDIFICI
DISSET

4

4. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

La **misión** del ParcBit es impulsar e incentivar el desarrollo de un modelo productivo basado en un tejido empresarial de base tecnológica, innovador y eficiente, capaz de dar respuesta a los retos económicos, sociales y medioambientales actuales. Esto se materializa mediante la creación de un entorno económico diversificado, moderno y competitivo en la isla de Mallorca en particular y en las Illes Balears en general.

La **visión** del Plan de Atracción y Fidelización de Empresas y Talento es convertir el ParcBit en un referente en la promoción de empresas innovadoras y de base tecnológica, con una identidad propia y una gestión eficiente. Ello implica integrar a los agentes económicos y sociales para contribuir a una sociedad del conocimiento en las Illes Balears. La aspiración es hacer del ParcBit un lugar atractivo para emprendedores y profesionales, en el que la innovación y la colaboración sean el motor de la actividad empresarial.

Los **valores** del ParcBit están alineados con los de la Fundación Bit y, como ente instrumental del Gobierno de las Illes Balears, se centran en lo siguiente:



Impulsar la creatividad y la innovación en todas las actividades para impulsar el progreso tecnológico y el desarrollo de soluciones innovadoras.



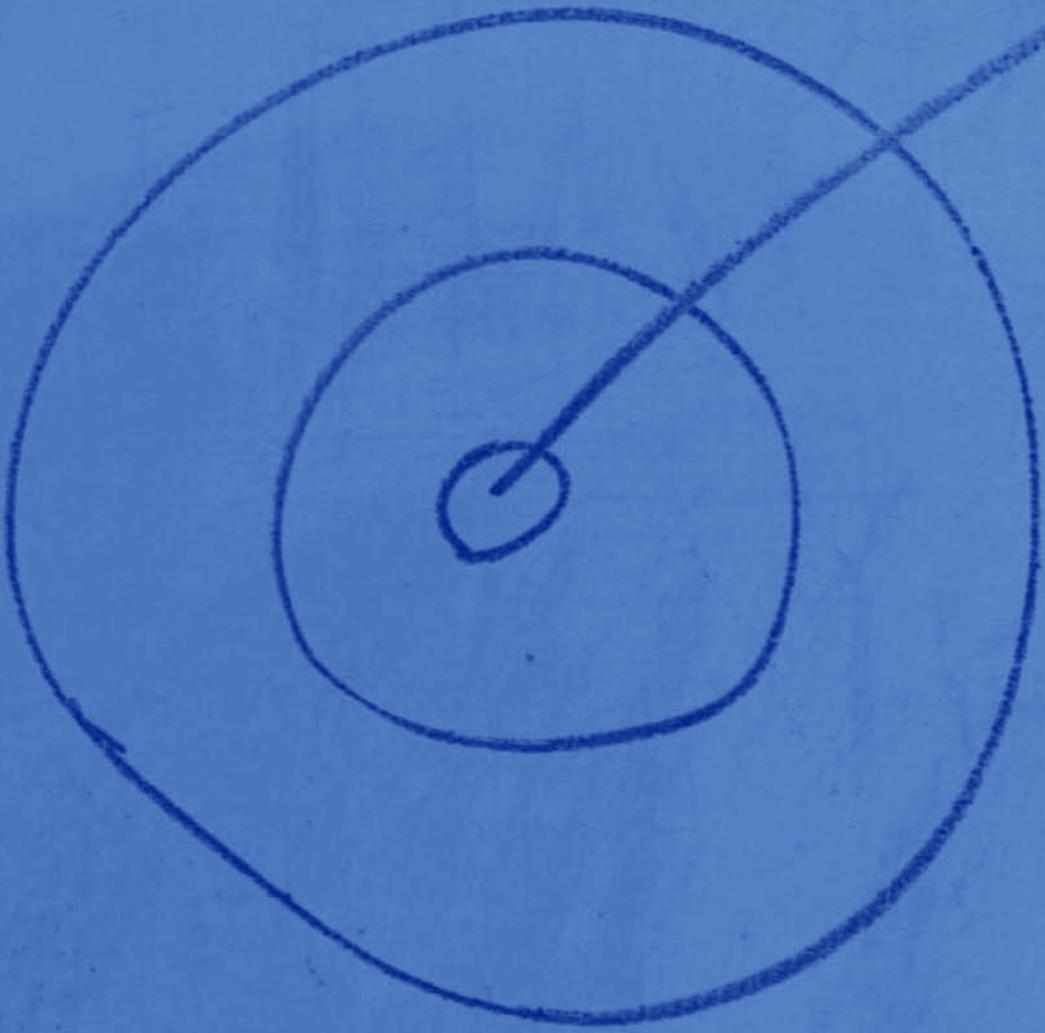
Buscar constantemente la excelencia en todas las actividades y los servicios ofrecidos, con el objetivo de proporcionar un entorno de primer nivel para la innovación y el desarrollo tecnológico.



Contribuir al desarrollo económico y social de la región, creando empleo de alto valor añadido, generando oportunidades de negocio y mejorando la calidad de vida de la comunidad.



Fomentar un entorno en el que las empresas, las instituciones académicas y las entidades gubernamentales puedan colaborar y compartir conocimientos para generar sinergias y promover el desarrollo conjunto.



5

5. OBJETIVOS Y EJES DE ACTUACIÓN

5.1. Objetivos

Este Plan de Atracción y Fidelización de Empresas y Talento se articula en torno a un conjunto de objetivos estratégicos que buscan consolidar el ParcBit como un ecosistema innovador, competitivo y sostenible, capaz de generar valor económico y social mediante la captación y retención de talento cualificado, la atracción de nuevas iniciativas empresariales y el refuerzo de las dinámicas de colaboración entre agentes del sistema de conocimiento. Estos objetivos están alineados con el **Pacto social y político para la sostenibilidad económica, social y ambiental de las Illes Balears**, con la estrategia de especialización inteligente (RIS3) y con los principios de un crecimiento económico en valor y son, concretamente, los siguientes:

- **Impulsar un entorno atractivo para la creación e implantación de empresas innovadoras y tecnológicas vinculadas a la industria 4.0**, promoviendo la diversificación sectorial y reforzando el posicionamiento del ParcBit como nodo estratégico dentro de la economía del conocimiento de las Illes Balears.
- **Instruir el ParcBit como polo de referencia para la atracción, fidelización y desarrollo del talento**, mediante la creación de un ecosistema óptimo para su desarrollo profesional, potenciando su vinculación con proyectos innovadores.
- **Mejorar de manera sustancial las infraestructuras y el entorno natural del Parque**, para garantizar un entorno de trabajo moderno, eficiente y sostenible, con el objetivo de potenciar la implantación y el crecimiento de empresas de alto valor añadido.
- **Valorada y fomentar la colaboración, la interacción y las sinergias entre los diversos agentes del Parque**, promocionando un ecosistema rico y dinámico que favorezca la innovación abierta, la transferencia de tecnología y la competitividad empresarial.
- **Proyectar una imagen sólida, moderna e innovadora del ParcBit**, que se traduzca en una mayor visibilidad de las empresas que se ubican, así como en la captación de nuevas inversiones, socios estratégicos y colaboradores a escala global.

- **Establecer el ParcBit como un espacio de encuentro estratégico para empresas, centros de investigación, clústeres, universidades y profesionales de primer nivel**, promoviendo iniciativas que integren los objetivos de investigación, desarrollo y aplicación práctica del conocimiento.
- **Promover e impulsar la creación, el crecimiento y la consolidación de iniciativas emprendedoras**, aportando apoyo al tejido empresarial emergente de las Illes Balears y generando nuevas iniciativas empresariales de alto valor añadido, especialmente en sectores vinculados a las tecnologías digitales, la sostenibilidad, la salud, el turismo inteligente o la economía circular.

5.2. Ejes de actuación



Impulso de la imagen y posicionamiento estratégico del ParcBit: desarrollar una estrategia integral de marketing, comunicación y reposicionamiento de marca que refuerce la visibilidad, el atractivo y la propuesta de valor del ParcBit como entorno innovador y competitivo, tanto en el ámbito local como el internacional.



Mejora de la infraestructura: invertir en la modernización de las infraestructuras y la calidad de los espacios, incorporando criterios de sostenibilidad ambiental, con el objetivo de generar un entorno de trabajo funcional y agradable.



Atracción y consolidación de empresas tecnológicas y de la industria 4.0: implementar acciones específicas para captar empresas innovadoras y tecnológicas, incluidas las que operan en el ámbito de la industria 4.0, ofreciendo incentivos, servicios especializados y acompañamiento personalizado para que se implanten en el ecosistema del ParcBit.



Captación y fidelización de talento cualificado: diseñar y ejecutar programas orientados a atraer y fidelizar talento altamente cualificado, promoviendo un entorno profesional estimulante, con oportunidades de desarrollo, conexión con proyectos de I+D+i y calidad de vida.



6

6. PLAN DE ACTUACIÓN

La Estrategia Regional de Innovación para la Especialización Inteligente de las Illes Balears (RIS3 Illes Balears 2021–2027) subraya el potencial de mejora de las Baleares en la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a la actividad empresarial, poniendo de manifiesto oportunidades de crecimiento y especialización en sectores estratégicos como las TIC, las tecnologías verdes y la biotecnología aplicada a la salud y la alimentación. Este escenario configura un entorno atractivo para desarrollar y consolidar empresas y talento innovador.

Con esta base, el plan estratégico tiene como finalidad situar el ParcBit como un polo de innovación empresarial de excelencia, capaz de atraer y potenciar talento y empresas del sector tecnológico. Su misión es crear un ecosistema idóneo para el crecimiento y la consolidación empresarial, fomentando la colaboración, la creación de sinergias y el intercambio de conocimiento.

La estrategia establece actuaciones concretas para impulsar la investigación y el desarrollo, reforzar la cooperación con instituciones científicas y empresas, y favorecer la atracción y la fidelización del talento cualificado. Asimismo, promueve la digitalización y la implantación de soluciones tecnológicas avanzadas, impulsando la creación de productos y servicios innovadores que respondan a los retos de un mercado global, digitalizado y dinámico. Este conjunto de acciones contribuirá de manera directa al desarrollo económico y social de las Illes Balears.

A través de esta estrategia integradora se aspira a proyectar y consolidar el ParcBit como un centro de excelencia en innovación, ofreciendo oportunidades a quienes buscan desarrollar su potencial y contribuir al progreso empresarial y social. Este compromiso con la innovación y el desarrollo empresarial no sólo impulsará el éxito del ParcBit, sino que también contribuirá y promoverá el crecimiento, la sostenibilidad y la resiliencia de nuestra región en el largo plazo.

A continuación, se detallan las líneas estratégicas que trazan la dirección y la estructura de este plan ambicioso, definiendo con claridad las iniciativas planificadas y sus diversas fases de desarrollo. Cada línea estratégica está diseñada para asegurar que

cada objetivo estratégico y acción contribuya de manera efectiva a la consecución de los objetivos establecidos, con la finalidad de generar un impacto positivo y sostenible a largo plazo.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1. TRANSFORMACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA Y LA COMUNICACIÓN DEL PARCBIT

Con el propósito de mejorar la percepción, la presencia y la imagen del ParcBit tanto interna como externamente, la creación de una estrategia de comunicación y de marketing es esencial para guiar todas las actuaciones previstas y alcanzar los objetivos de manera efectiva. Estos planes permitirán definir claramente los mensajes clave, identificar los canales de comunicación más adecuados y establecer un calendario coherente con nuestras metas. Además, ayudará a coordinar las acciones de marketing, garantizando una imagen corporativa consistente y profesional. También permitirá monitorear los resultados, evaluar la eficacia de las actuaciones y ajustar las estrategias según sea necesario. Un plan de comunicación y marketing renovado es una herramienta fundamental para maximizar el impacto de las iniciativas y asegurar la ejecución de este Plan de Atracción y Fidelización de Empresas y Talento.

Las ideas clave de esta línea estratégica son las siguientes:

- Modernizar y desplegar una identidad corporativa robusta.
- Reforzar la comunidad del ParcBit para convertir a sus miembros en embajadores de la marca.
- Explorar y renovar nuevas vías y acciones de comunicación más próximas a la situación actual.

● Objetivo estratégico 1. Situar y modernizar la marca ParcBit

En el marco del compromiso para consolidar el Parque como un polo de innovación empresarial de referencia, es importante promover y consolidar una marca robusta y atractiva, que permita diferenciarlo claramente y así generar más confianza e interés por parte del ecosistema empresarial hacia el polo de innova-

ción. De esta manera se pretende reforzar la posición del Parque como líder en el ecosistema empresarial de las Baleares.

Actuación 1.1.1. Estudiar y analizar la situación actual:

- Analizar el posicionamiento de marca y la percepción del mercado hacia la marca ParcBit, en el ámbito de las Illes Balears.
- Definir una personalidad de la marca y el tono de las comunicaciones y los mensajes que se emiten desde el ParcBit y elaborar un briefing con las características y atributos de la marca que se quieren potenciar.

Actuación 1.1.2. Renovar y modernizar la marca y la imagen:

- Renovar y modernizar la identidad visual corporativa para alinearla con las tendencias actuales, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el estudio de posicionamiento de la marca ParcBit y el briefing.
- Alinear y proporcionar coherencia a la estructura de marcas de la entidad para dotar de una mejor convivencia a las marcas y submarcas propias como ParcBit, CentreBit Eivissa, CentreBit Menorca o Fundació Bit, entre otras.
- Armonizar la identidad corporativa de la entidad con la del Gobierno de las Illes Balears.

Actuación 1.1.3. Desplegar la imagen gráfica:

- Llevar a cabo un análisis previo de soportes en los que hay que implementar la nueva identidad gráfica del ParcBit.
- Constituir una biblioteca de plantillas con un diseño actualizado y moderno que permita estandarizar las comunicaciones.
- Implementar la nueva identidad gráfica en los soportes y elementos definidos previamente y facilitar la adopción de estos en las diferentes áreas y públicos de la entidad.

● **Objetivo estratégico 2. Reforzar la imagen corporativa**

Con el fin de transformar la imagen corporativa, los ejes principales son dos. En primer lugar, reforzar la idea del ParcBit como área de

innovación de las Illes Balears con el fin de consolidarse en el mercado local como el principal polo de innovación de nuestro territorio; y, en segundo lugar, construir y posicionar la marca en el mercado nacional e internacional de manera que resulte un instrumento útil para todas las organizaciones situadas en el Parque, por ejemplo, para ir a los mercados internacionales o cuando se debe hacer una búsqueda de socios para un proyecto. Al mismo tiempo, el refuerzo de la imagen corporativa debe encaminarse a generar la idea de que el ParcBit es un espacio de talento y prestigio tanto para las empresas instaladas como para las personas que hacen trabajo en él.

Actuación 1.2.1. Llevar a cabo una jornada anual de puertas abiertas:

- Elaborar y definir claramente los objetivos de la jornada, así como el público objetivo al que se dirige el evento.
- Desarrollar un programa de actividades variadas e interesantes para proporcionar una experiencia enriquecedora a los visitantes.
- Promocionar y difundir el evento mediante diversos canales de comunicación.
- Llevar a cabo un análisis de los resultados para identificar áreas de mejora.

Actuación 1.2.2. Organizar visitas guiadas para estudiantes:

- Planificar de forma integral las visitas guiadas educativas, coordinando diversas actividades adaptadas a las necesidades de los estudiantes.
- Preparar el itinerario de la visita, así como recopilar el material y preparar los recursos necesarios para proporcionar una experiencia enriquecedora a los estudiantes.
- Difundir y comunicar la visita educativa para darla a conocer entre la comunidad educativa.
- Recoger comentarios y sugerencias de los estudiantes con el objetivo de evaluar los resultados para identificar áreas de éxito y de oportunidad para futuros recorridos.

Actuación 1.2.3. Presentar candidaturas de empresas del ParcBit y de sus proyectos a premios y reconocimientos:

- Identificar premios y reconocimientos en el ámbito regional y nacional (estatal, europeo e internacional) que sean suscepti-

bles de reconocer el Parque como entidad o alguna de sus actividades (APTE, Círculo de Economía, Gobierno de España...).

- Buscar y promover alianzas con otras entidades por la propuesta o la presentación que tienen.
- Preparar las candidaturas y enviarlas a los certámenes escogidos.

Actuación 1.2.4. Reforzar la vigilancia, el seguimiento y la difusión de noticias de entidades del Parque y de los acontecimientos que se realizan:

- Establecer pautas que permitan hacer un seguimiento más cuidadoso de las actividades de las entidades y empresas del Parque, con el fin de detectar las más relevantes o de interés.
- Participar y acompañar a las empresas y entidades en la difusión de los hechos noticiables o de interés para la comunidad.
- Asociar la marca ParcBit a estas noticias y comunicaciones de las entidades que conforman la comunidad del ParcBit, y hacer difusión.

● **Objetivo estratégico 3.**
Mejorar la eficiencia de las comunicaciones o la experiencia de los usuarios

Como parte de la estrategia para mejorar el posicionamiento de la marca ParcBit es imprescindible llevar a cabo una mejora de los recursos, los canales y los procedimientos de comunicación a través de los cuales se canalizan las diferentes acciones informativas, promocionales y de divulgación, optimizarlos y aumentar el rendimiento de las diferentes acciones que se llevan a cabo. En este sentido, hay que enfocarse en desarrollar una web con un diseño moderno y visualmente atractivo y en incorporar otras herramientas destinadas a llegar de manera efectiva a los diferentes públicos.

Actuación 1.3.1. Actualizar la página web con un diseño atractivo y facilidad de uso:

- Revisar, rediseñar y optimizar la página web para proporcionar una experiencia de usuario más eficiente y atractiva.
- Valorada con detalle tanto la organización funcional como el aspecto visual de la página web.

- Llevar a cabo una difusión activa y continua de la nueva página web mediante diversas estrategias de promoción SEO y SEM.

Actuación 1.3.2. Potenciar y consolidar la presencia en línea de una forma más eficaz:

- Analizar y diagnosticar la presencia en Internet (posicionamiento en línea, relevancia, búsquedas...).
- Revisar y desarrollar una nueva estrategia de redes sociales y contenidos.
- Identificar páginas web de referencia en las que la presencia del ParcBit obtenga visibilidad en el resultado de búsquedas concretas.
- Llevar a cabo una escucha activa captando los comentarios y las valoraciones sobre la marca y participando activamente.
- Promover la participación y la interacción de la comunidad de manera activa a través de acciones promocionales, consultas o debates.
- Llevar a cabo intervenciones y acciones en los propios espacios del ParcBit con el objetivo de reforzar su atractivo y capacidad de generar visibilidad en las redes sociales, y potenciar así la creación de contenido favorable asociado al ParcBit.

Actuación 1.3.3. Implantar un sistema de gestión de contactos:

- Analizar los diferentes públicos objetivos a los que se quiere llegar.
- Determinar las diferentes necesidades y situaciones en las que hay que comunicarse con estos públicos, y las áreas de la entidad que deben coordinarse con el fin de alcanzar los objetivos de comunicación específicos.
- Contratar e implantar el sistema de gestión de contactos y envío de comunicaciones.
- Elaborar, mantener y aumentar listas de distribución segmentadas y específicas para las diferentes necesidades y acciones de comunicación.

Actuación 1.3.4. Instalar pantallas informativas, tablones de anuncios y códigos QR para optimizar las comunicaciones:

- Identificar los espacios del ParcBit más idóneos para instalar soportes de comunicación a través de pantallas y tablones de anuncios.

- Contratar e instalar los nuevos soportes de comunicación.
- Determinar un sistema de uso y mantenimiento.
- Actualizar y mantener los contenidos y el mismo sistema y soporte.

Actuación 1.3.5. Explorar nuevos formatos de comunicación disruptiva:

- Incorporar el uso de nuevas tecnologías en las diferentes acciones que se lleven a cabo, como por ejemplo las siguientes: *merchandising* tecnológico, incorporación de aplicaciones innovadoras en la gestión del Parque, uso de plataformas digitales y redes sociales en tendencia, realidad aumentada o inteligencia artificial.
- Fomentar actividades que impliquen creatividad e innovación y promuevan la visibilidad del talento del ParcBit, y la interactividad y la participación del público.
- Incorporar estrategias de relato de marca (*storytelling*), a partir de la identificación de historias clave para incorporarlas en la estrategia de contenidos.
- Elaborar un programa de colaboraciones y alianzas con líderes de opinión para amplificar el mensaje del ParcBit y llegar a nuevos públicos y mercados.

● **Objetivo estratégico 4** **Fidelizar y crear comunidad**

Ante la necesidad de consolidar una identidad propia y singular del ParcBit, más allá de ser percibido meramente como un conglomerado de empresas, emerge la importancia de impulsar la participación activa y el sentido de identidad entre sus miembros. Este propósito no sólo incluye el objetivo de fidelización, sino que también aspira a promover la creación de una comunidad cohesionada, compartiendo valores, objetivos e intercambios de ideas. Mediante diversas actuaciones, aspiramos a cultivar un entorno en el que cada individuo se sienta no sólo una parte, sino una pieza importante de una comunidad dinámica e interconectada, contribuyendo así al crecimiento y el desarrollo integral del ParcBit.

Actuación 1.4.1. Organizar eventos de manera regular:

- Organizar periódicamente celebraciones para fomentar la interacción y la colaboración entre las empresas y los profesionales del ParcBit.
- Plantear eventos regulares como conferencias, talleres o exposiciones de interés para la comunidad del ParcBit.
- Identificar fechas especiales como el Día de Internet, el Día del Emprendedor, u otras, para llevar a cabo acciones específicas y programadas.

Actuación 1.4.2. Crear espacios de descanso y ocio atractivos:

- Incorporar áreas dedicadas al descanso y el entretenimiento.
- Diseñar zonas de comida cómodas y atractivas con sistemas de sombreado donde los trabajadores puedan disfrutar mientras socializan.
- Crear salas de reuniones al aire libre y espacios multifuncionales equipados para reuniones informales o trabajo colaborativo.
- Crear espacios para actividades recreativas y de entretenimiento, para fomentar el descanso activo y la socialización.

Actuación 1.4.3. Implantar una estrategia de responsabilidad social corporativa (RSC):

- Implantar un programa de patrocinios y de cesión de espacios.
- Acoger y colaborar con tiempo y recursos en actividades, proyectos e iniciativas de terceros alineadas con los objetivos y valores de la entidad, solidarios o beneficiosos para la comunidad.
- Participar en eventos y campañas de sensibilización, donaciones o campañas de recogida de fondos.
- Difundir de manera activa estos programas para darlos a conocer a un público interesado.
- Llevar a cabo el seguimiento y la evaluación para medir la eficacia y el impacto de las acciones empleadas.

Actuación 1.4.4. Instaurar reconocimientos para destacar los logros de las empresas, los emprendedores y los profesionales que forman parte del Parque:

- Llevar a cabo un análisis preliminar de las características y hitos principales de las empresas alojadas, posibles colaboradores, y tipos de premios y reconocimientos.
- Elaborar las bases para reconocimientos para distinguir empresas, entidades o personas de la comunidad del ParcBit.
- Comunicar y difundir la convocatoria de premios.
- Organizar las entregas y la invitación de participantes y autoridades.
- Comunicar y difundir a los medios y los agentes interesados.

Actuación 1.4.5. Crear un programa de embajadores del ParcBit con beneficios y ventajas para sus miembros:

- Implementar un programa de embajadores en el que los miembros más activos y comprometidos reciban reconocimiento y ventajas para promover el ParcBit. Esto puede incluir formación especializada, acceso a eventos exclusivos y recompensas.
- Compartir historias de éxito de los miembros del ParcBit a través de las redes sociales, boletines y eventos.
- Reconocer públicamente las contribuciones y los éxitos de los miembros del Parque ayudará a motivar a otros miembros.
- Ofrecer incentivos para aquellos miembros que actúan como embajadores activos.

Indicadores de la línea estratégica 1

ID	Indicadores	Referencia 2024	Objetivo 2030	Equivalencia RIS3
LE1.01	Número de publicaciones en medios digitales	1.565	2.500	
LE1.02	Número de publicaciones periódicas sobre noticias relevantes del Parque	32	100	
LE1.03	Impacto en los medios de comunicación	1.090	2.000	
LE1.04	Nivel de satisfacción de los usuarios según las encuestas		90 %	
LE1.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	



LÍNEA ESTRATÉGICA 2 INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA Y ENTORNO NATURAL

Con la finalidad de responder adecuadamente a las necesidades actuales de los usuarios del ParcBit es imprescindible impulsar la rehabilitación, la modernización y la adaptación de las infraestructuras públicas con el fin de transformar el Parque en un lugar atractivo y agradable para toda la comunidad. Mediante un plan detallado de inversiones estratégicas, se pretende crear un entorno más funcional, estéticamente agradable y respetuoso con el medio ambiente. Este enfoque permitirá satisfacer las diversas necesidades de los profesionales, los emprendedores y las empresas que operan en el ParcBit, consolidándolo como el polo de innovación de las Illes Balears.

- Las ideas clave de esta línea estratégica son las siguientes:
- Modernizar las instalaciones públicas para mejorar su funcionamiento.
- Expandir el parque inmobiliario para cubrir las necesidades laborales y residenciales.
- Embellecer los espacios comunes y promover la conservación del entorno natural.

● **Objetivo estratégico 1** **Promover la calidad y la eficiencia en el** **mantenimiento de los edificios públicos**

Los edificios públicos del Parque se modernizarán y adaptarán para dar respuesta a las necesidades actuales de los usuarios, a la vez que se garantiza su conservación y mantenimiento de la plena funcionalidad. Estas medidas se articularán a través de un plan de mantenimiento mediante acciones de carácter preventivo y correctivo, con el objetivo de proporcionar un entorno seguro, funcional y confortable para todos los usuarios. De esta manera se quiere favorecer el bienestar de los usuarios y asegurar el correcto funcionamiento de las instalaciones.

Actuación 2.1.1. Hacer la diagnosis y la planificación estratégica del mantenimiento:

- Agilizar la revisión de todos los aspectos estructurales y funcionales de los edificios públicos, para documentar y registrar las observaciones relevantes.

- Elaborar un informe detallado de cada inspección, incluyendo detalles sobre posibles deficiencias o necesidades de mantenimiento.
- Evaluar las opciones disponibles para ejecutar las tareas, sea con recursos propios o mediante subcontrataciones externas.

Actuación 2.1.2. Instruir la calidad de las infraestructuras:

- Implementar un plan de mantenimiento integrado que organice las acciones prioritarias y asegure una coordinación óptima de los recursos.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan ajustar las intervenciones de manera continua y medir su impacto sobre la calidad de las infraestructuras.
- Garantizar la calidad, la sostenibilidad y el bienestar de los usuarios como resultados finales de las acciones.

● **Objetivo estratégico 2.**

Ampliar el parque inmobiliario para cubrir las necesidades laborales y residenciales

Ante la necesidad creciente de impulsar la capacidad operativa del ParcBit y de responder a las necesidades empresariales, se hace necesario poner en marcha la construcción de nuevas oficinas. Esta medida se erige en respuesta directa a las necesidades emergentes del ámbito empresarial, en forma de espacios modernos y funcionales para una actividad empresarial dinámica e innovadora.

Además, a este hecho se suma que el acceso a la vivienda constituye un elemento clave para atraer y fidelizar talento a las Illes Balears en general y al ParcBit en particular. Así, garantizar opciones residenciales facilita la llegada de capital humano, favorece un entorno profesional y personal de calidad y refuerza el atractivo del ParcBit como espacio de desarrollo e innovación.

Con el fin de dar respuesta a este reto, se plantea la construcción de viviendas temporales de alquiler, una solución ágil y flexible que aborda de manera efectiva las necesidades residenciales del territorio, facilita la llegada y la estancia de profesionales y contribuye a reforzar el potencial empresarial del ParcBit a las demandas crecientes de espacios de trabajo adecuados para diversos sectores.

Actuación 2.2.1. Disponer de nuevos espacios de oficinas para potenciar el desarrollo y la competitividad del Parque:

- Ampliar la disponibilidad de espacios de oficinas en el ParcBit, ya sea mediante la construcción de nuevos edificios o la adquisición de inmuebles existentes.
- Asegurar que las instalaciones estén adaptadas a las necesidades y el dinamismo de las empresas del Parque.
- Planificar la ubicación y el diseño para potenciar la conectividad, la eficiencia y la sostenibilidad, reforzando la imagen del ParcBit como entorno innovador.
- Instruir estos nuevos espacios como un recurso estratégico para atraer y retener talento, y para reforzar la imagen del ParcBit como entorno de referencia en innovación.

Actuación 2.2.2. Construir residencias temporales de alquiler para trabajadores e investigadores:

- Modificar de manera puntual el Plan Especial de Desarrollo del ParcBit.
- Crear un grupo de trabajo para definir el tipo de modelo de gestión que se quiere implementar en las residencias temporales.
- Llevar a cabo las actuaciones administrativas necesarias para construir las viviendas de estancia temporal.

● **Objetivo estratégico 3. Proyectar el crecimiento y la ampliación del ParcBit**

El desarrollo del ParcBit no se puede entender sólo desde la gestión del presente, sino también desde la capacidad de anticipar las necesidades futuras del tejido empresarial y científico. Para garantizar la competitividad y la atractividad del Parque en los próximos años, es clave disponer de una planificación que prevea tanto la expansión interna como la posibilidad de generar nuevos espacios vinculados. Esta visión a largo plazo permitirá consolidar el ParcBit como un entorno flexible, sostenible y adaptado a las demandas de la innovación.

Actuación 2.3.1. Elaborar un estudio de viabilidad para abrir la fase II del ParcBit con la finalidad de establecer las bases para un posible crecimiento del mismo.

Actuación 2.3.2. Analizar la posibilidad de crear enclaves vinculados al ParcBit, como mecanismo para facilitar la implantación de empresas en espacios complementarios y reforzar la proyección territorial del Parque.

● **Objetivo estratégico 4.
Mejorar la funcionalidad y el atractivo de los espacios comunes**

La mejora de las zonas comunes del Parque constituye una prioridad fundamental para crear un entorno que fomente la interacción y el bienestar de sus usuarios, proporcionando espacios atractivos y funcionales que promuevan sinergias entre ellos. Esta iniciativa pretende transformar las zonas comunes en puntos de encuentro, donde los usuarios puedan compartir momentos y establecer relaciones, creando un clima fuerte y cohesionado.

Actuación 2.4.1. Hacer un análisis de las necesidades de mejora de los espacios comunes:

- Hacer encuestas a los usuarios con el objetivo de recoger las impresiones y sugerencias sobre el estado y las necesidades de las zonas comunes del Parque.
- Valorada los datos recogidos para evaluar si las instalaciones actuales están alineadas adecuadamente con las necesidades identificadas.
- Elaborar un estudio de las zonas comunes en otros parques tecnológicos, identificar los que se han convertido en modelos de éxito y evaluar su potencial implementación y aplicación en el ParcBit.
- Elaborar un plan detallado destinado a potenciar y mejorar las áreas comunes del Parque, con el objetivo de optimizar su funcionalidad, promover la interacción entre sus usuarios e incrementar su valor agregado para la comunidad que las emplea.

Actuación 2.4.2. Instruir y optimizar los espacios comunes como activo estratégico del Parque:

- Implementar las mejoras identificadas para transformar los espacios comunes en entornos que potencien la colaboración, la innovación y la cohesión de la comunidad del Parque.

- Planificar y priorizar las intervenciones de manera que aporten el máximo valor estratégico, incrementando el atractivo del Parque para empresas y talento cualificado.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir el impacto de las acciones, asegurando que los espacios comunes contribuyan a la consolidación del Parque como referente en innovación y competitividad.

● Objetivo estratégico 5. Implantar infraestructuras especializadas en desarrollar y validar tecnologías disruptivas

Con el objetivo de reforzar la capacidad del ParcBit para acoger, impulsar y validar tecnologías emergentes, se propone el despliegue de un conjunto de infraestructuras especializadas que permitan crear entornos de prueba seguros, controlados y de alto rendimiento. Estas infraestructuras —tanto físicas como virtuales— deben estar orientadas a desarrollar y validar tecnologías disruptivas como la tecnología de cadena de bloques (*blockchain*), la inteligencia artificial, la tecnología de datos masivos (*big data*), la de la internet de las cosas (IoT), un laboratorio de fabricación digital (*Fab Lab*) orientado a la industria 4.0 y un laboratorio de ciberseguridad para ensayar y validar soluciones tecnológicas seguras.

El objetivo es dotar al ParcBit de una base tecnológica avanzada que facilite a empresas e instituciones el acceso a espacios de prueba y desarrollo, reduciendo riesgos, impulsando la innovación y fortaleciendo la competitividad tecnológica del territorio.

Actuación 2.5.1. Desarrollar la infraestructura para crear un entorno controlado de pruebas virtual (*sandbox*) para la tecnología de cadena de bloques (*blockchain*), la inteligencia artificial y los datos inteligentes (*smart data*), entre otros:

- Desarrollar una plataforma tecnológica modular, escalable e interoperable, que pueda adaptarse a los requisitos específicos de múltiples casos de uso y que permita la integración de nuevos servicios a medida que evolucione el ecosistema.
- Configurar entornos virtuales de simulación y testeo, para poder reproducir de manera fiel escenarios de producción en

condiciones controladas, con el objetivo de facilitar la prueba segura de modelos, algoritmos y soluciones tecnológicas.

- Implantar una infraestructura sólida de ciberseguridad y alojamiento que asegure la protección efectiva de la información y las aplicaciones empleadas en el entorno controlado de pruebas virtual (*sandbox*).

Actuación 2.5.2. Implementar un entorno controlado de pruebas físico o virtual (*sandbox*) orientado a las tecnologías de la internet de las cosas para ciudades inteligentes:

- Diseñar y desarrollar una infraestructura de comunicaciones especializada para dar soporte a la transmisión segura, eficiente y en tiempo real de datos procedentes de múltiples dispositivos y sensores conectados.
- Implementar los dispositivos IoT requeridos para establecer el entorno de pruebas, incluyendo la instalación física de estos dispositivos, la configuración de los protocolos de comunicación y la integración con los sistemas existentes.
- Desplegar de manera completa y eficiente los proyectos piloto, con el objetivo de validar el comportamiento, la interoperabilidad y la eficacia de las soluciones testadas.
- Desarrollar una infraestructura específica para monitorear y evaluar los resultados, que incluya herramientas de supervisión en tiempo real, recogida y análisis de datos, y generación de informes técnicos e indicadores de rendimiento.

Actuación 2.5.3. Desplegar un laboratorio de fabricación digital (*Fab Lab*) enfocado a la industria 4.0:

- Impulsar las modificaciones pertinentes en la normativa urbanística del Parque para facilitar la implantación de infraestructuras y actividades vinculadas a la industria 4.0.
- Elaborar un estudio de viabilidad completo para identificar las necesidades específicas de la infraestructura, así como definir unos objetivos claros y medibles.
- Efectuar la compra e instalación de los equipos tecnológicos y la infraestructura necesarios para el funcionamiento óptimo del laboratorio digital.

Actuación 2.5.4. Dotar el ParcBit de un laboratorio de ciberseguridad:

- Definir el alcance y los requerimientos técnicos del laboratorio de ciberseguridad como infraestructura estratégica dentro del ecosistema digital de las Illes Balears.
- Adecuar sus espacios físicos y virtuales para que disponga de un entorno de pruebas seguro y alineado con los estándares europeos.
- Establecer el marco operativo y los protocolos de seguridad que garanticen un funcionamiento eficiente y fiable.
- Prever la integración del laboratorio dentro de las futuras estructuras de ciberseguridad de las Illes Balears para generar sinergias con otras iniciativas públicas y privadas.
- Asegurar su sostenibilidad técnica y operativa mediante mecanismos de actualización y mantenimiento continuo.

● **Objetivo estratégico 6.**
Promover la divulgación del patrimonio y la biodiversidad del ParcBit

El Parque se encuentra situado en un entorno de gran valor natural y riqueza histórica, elementos que a menudo pasan desapercibidos. Con el fin de resaltar esta riqueza y promover su conocimiento, es necesario implementar diversas medidas que permitan reivindicar este patrimonio y darlo a conocer.

Actuación 2.6.1. Señalizar itinerarios naturales y etnológicos de relevancia:

- Elaborar un inventario detallado de todos los elementos patrimoniales existentes en el Parque.
- Llevar a cabo una inspección de cada elemento patrimonial con el objetivo de determinar su estado de conservación y condición actual, para poder hacer una valoración y determinar las posibles acciones requeridas para preservarlo y restaurarlo, si procede.
- Iniciar, en caso de que sea necesario, el correspondiente proceso de restauración para recuperar y mejorar estos elementos patrimoniales.

- Instalar paneles que ofrezcan una descripción completa y detallada de cada elemento patrimonial, con el objetivo de ofrecer una comprensión completa de su historia, significado e importancia cultural.
- Definir rutas interpretativas que reivindicquen la riqueza patrimonial y la diversidad biológica presente en el Parque.

Indicadors de la línia estratègica 2

ID	Indicadores	Referencia 2024	Objetivo 2030	Equivalencia RIS3
LE2.01	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público, incluidos los del ámbito de las TIC		3	R41D, R52D
LE2.02	Grado de satisfacción de los usuarios respecto a las infraestructuras del Parque		90 %	
LE2.03	Porcentaje de reducción del tiempo de respuesta en la resolución de incidencias		25 %	
LE2.04	Plan de mantenimiento correctivo y preventivo de los activos del Parque		Sí	
LE2.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	



LÍNEA ESTRATÉGICA 3. PROGRAMA DE ATRACCIÓN Y FIDELIZACIÓN DE EMPRESAS Y TALENTO

Atraer nuevas iniciativas empresariales innovadoras y fidelizar el talento especializado son dos ejes fundamentales para garantizar el dinamismo, la competitividad y el crecimiento sostenible del ParcBit en particular y de las Illes Balears en general, contribuyendo a la transformación del modelo económico.

Esta línea estratégica tiene por objetivo consolidar el Parque como un polo de atracción para empresas tecnológicas de alto valor añadido y para profesionales cualificados, mediante programas de apoyo al emprendimiento y aceleración de empresas, servicios avanzados para implementar tecnologías disruptivas, mecanismos para facilitar el crecimiento empresarial e instrumentos para generar oportunidades profesionales vinculadas a los sectores estratégicos. El impulso de un ecosistema activo, conectado y capaz de fidelizar el conocimiento es clave para posicionar el ParcBit como un polo de innovación y tecnología de referencia.

Las ideas clave de esta línea estratégica son las siguientes:

- Cultivar una cultura empresarial centrada en la innovación y la colaboración.
- Catalizar la generación de proyectos empresariales innovadores en sectores estratégicos.
- Proporcionar servicios a empresas para implementar tecnologías disruptivas emergentes.
- Proyectar el ParcBit como un entorno de referencia dentro del ecosistema de innovación.

● **Objetivo estratégico 1** **Promover la cultura de la innovación y la cooperación del tejido empresarial del ParcBit**

La cultura de la innovación sólo se puede desarrollar plenamente en un contexto de cooperación e intercambio constante de conocimiento. Este objetivo estratégico promueve iniciativas que fortalezcan la comunidad empresarial y tecnológica del ParcBit, ofreciendo espacios para el diálogo, la colaboración y la creación de proyectos compartidos. Fortalecer esta cultura colaborativa

es esencial para consolidar un entorno empresarial dinámico, capaz de afrontar los retos del futuro y de situar el ParcBit como un polo de referencia en innovación y tecnología.

Actuación 3.1.1. Constituir un foro de directores generales (CEO) y directivos de las empresas instaladas en el Parque:

- Activar un foro de relación y trabajo en red (networking) entre los máximos responsables de las empresas del Parque para reforzar la cohesión y la proyección externa del ecosistema.
- Definir los objetivos a alcanzar y las diversas actividades a realizar.
- Desarrollar una gobernanza del Foro.
- Promocionar y difundir las tareas realizadas, para ampliar el impacto y la visibilidad de las iniciativas llevadas a cabo.

Actuación 3.1.2. Desarrollar un programa de mentoría para las empresas del ParcBit:

- Definir los objetivos y metas que guiarán el programa de mentoría, de acuerdo con las necesidades y los retos de las empresas del Parque.
- Identificar profesionales con experiencia y conocimiento relevantes que puedan actuar como mentores.
- Establecer un conjunto detallado de requisitos y competencias deseables para los mentores, alineados con los objetivos y las necesidades específicas del programa de mentoría.
- Diseñar un programa de mentoría que incluya una estructura flexible y adaptada a las necesidades individuales de los participantes.
- Facilitar la creación de conexiones significativas entre los mentores y los interesados, asegurando un alineamiento adecuado con sus necesidades y expectativas.

Actuación 3.1.3. Generar comunidades tecnológicas en el Parque y espacios de intercambio de conocimiento:

- Hacer encuestas para profundizar en las preferencias y necesidades de los miembros de la comunidad del ParcBit.
- Organizar y formar grupos de trabajo y comunidades en torno a tecnologías de interés común, para desarrollar un programa de intercambio de conocimientos y experiencias.

- Planificar y coordinar eventos de manera periódica para fomentar la participación y la colaboración.
- Recoger información sobre el impacto de cada actividad para evaluar su eficacia y mejorar futuras acciones.

Actuación 3.1.4. Organizar jornadas de divulgación tecnológica y casos de éxito del ParcBit:

- Determinar, en base a las tendencias tecnológicas actuales y las necesidades de los miembros del Parque, la temática de las jornadas.
- Elaborar un plan detallado que incluya la programación, la organización y otros elementos relevantes para el buen desarrollo de las jornadas.
- Facilitar la creación de colaboración en red (networking) entre los asistentes y los ponentes con el objetivo de promover el intercambio de contactos y experiencias.
- Llevar a cabo una evaluación de cada una de las jornadas para medir su impacto y eficacia.

● **Objetivo estratégico 2. Fomentar la generación de proyectos empresariales innovadores y tecnológicos en sectores estratégicos**

Con la finalidad de potenciar el espíritu emprendedor en el ParcBit mediante la generación de proyectos innovadores, se hace necesario complementar el programa de Emprenbit con iniciativas de aceleración exprés y programas específicos de colaboración con los agentes del ecosistema innovador como clústeres, entidades privadas de inversión, etc.

Esta iniciativa tiene como objetivo establecer un marco de apoyo más definido para impulsar la transformación de ideas innovadoras en proyectos empresariales sólidos y viables, reforzando el liderazgo del ParcBit en el emprendimiento dentro del ecosistema balear y posicionándolo como referente a nivel nacional.

Actuación 3.2.1. Desarrollar un programa de incubación de ideas de base tecnológica:

- Para proyectos empresariales en fase inicial que todavía no tengan un producto lanzado al mercado o el lanzamiento sea reciente y con una facturación aún baja. Con un periodo de formación intensiva, seguimiento individualizado y acceso a puestos de trabajo durante doce meses.
- Redefinir los objetivos y la metodología del programa a partir del resto de actuaciones, así como establecer un calendario.
- Hacer la convocatoria para captar ideas.
- Desarrollar un nuevo contenido del programa y programar las sesiones de formación y los talleres.
- Crear un plan de evaluación anual del programa de incubación.

Actuación 3.2.2. Desarrollar un programa de incubación de empresas emergentes:

- Para empresas con un producto en el mercado, un equipo formado y unas métricas y una tracción demostrables. Consiste en un servicio de asesoría dirigida a potenciar el crecimiento en colaboración con los servicios de asesoramiento para empresas innovadoras.
- Redefinir los objetivos y la metodología del programa a partir del resto de actuaciones, así como establecer un calendario.
- Desarrollar un nuevo contenido del programa y programar las sesiones de asesoría, formación, mentoría, talleres, etc.
- Crear un plan de evaluación anual del programa de incubación.

Actuación 3.2.3. Implementar progresivamente un programa anual de aceleración de ideas por verticales sectoriales en el ámbito de las TIC, la sostenibilidad y la biotecnología:

- Elaborar todo el material necesario para implementar integralmente el programa de formación sobre la metodología «Lean Startup».
- Proporcionar apoyo, asesoramiento personalizado y orientación especializada a los emprendedores en el proceso de validación del modelo de negocio que tienen.
- Ofrecer apoyo continuado y asistencia personalizada durante la fase final del programa, ayudando a los participantes en todos los aspectos relacionados con el lanzamiento del producto.

Actuación 3.2.4. Instaurar el Día del Inversor de las Illes Balears (*Balearic Islands' Investors Day*):

- Iniciativa para posicionar el ParcBit y las Illes Balears como un lugar privilegiado para invertir en empresas emergentes (start-ups) de tecnologías disruptivas.
- Definir los objetivos y establecer perfiles de empresas emergentes e inversores.
- Lanzar una campaña de comunicación y difusión del evento.
- Ejecutar el evento.
- Establecer un plan de evaluación con recopilación de retroacción, seguimiento de contactos y de acuerdos de inversión alcanzados.

Actuación 3.2.5. Crear una iniciativa de inversión público-privada para impulsar empresas emergentes innovadoras:

- Hacer un análisis comparativo de los programas y las iniciativas de inversión público-privada existentes en otros ecosistemas de innovación, identificando buenas prácticas transferibles.
- Definir los objetivos estratégicos de la iniciativa, alineados con las áreas prioritarias del Parque y con los criterios de retorno e impacto.
- Identificar inversores, sociedades de capital (corporates) y agentes facilitadores de inversión para crear sinergias estratégicas de Baleares y del resto del Estado a través de las redes de innovación.
- Establecer la estructura necesaria (jurídica, financiera...) para garantizar la viabilidad de la iniciativa.
- Desarrollar una estrategia de captación de capital privado, mediante alianzas con inversores institucionales e individuales (business angels), entidades de crédito y fondos de capital riesgo.
- Lanzar una convocatoria piloto de inversión, como prueba inicial de concepto para validar el funcionamiento de la iniciativa y evaluar su impacto.

Actuación 3.2.6. Participar en eventos, redes (*networking*) y foros dirigidos al ecosistema emprendedor:

- Determinar los eventos más importantes del ecosistema emprendedor.

- Elaborar un informe de los resultados obtenidos de la participación de cada evento y llevar a cabo las acciones de comunicación pertinentes.

Actuación 3.2.7. Organizar jornadas inspiradoras con emprendedores de éxito en el sector de la tecnología y la innovación, y sesiones para conectar a la comunidad emprendedora con oportunidades de financiación:

- Definir los objetivos y la temática de las jornadas.
- Identificar, seleccionar a los ponentes y cerrar la propuesta de acuerdo con cada ponente.
- Preparar los contenidos de la jornada, así como organizar la agenda de cada jornada, actividades de creación de trabajo en red (*networking*) y las sesiones de mentoría.
- Promocionar y difundir las jornadas.
- Recoger retroacción tanto de los participantes como de los ponentes para poder evaluar el resultado de las jornadas.

● **Objetivo estratégico 3. Impulsar servicios avanzados a empresas para fomentar y adoptar tecnologías disruptivas**

Una vez implementadas las infraestructuras especializadas en desarrollar y validar tecnologías disruptivas, el reto estratégico es asegurar su uso efectivo y continuado mediante una oferta de servicios avanzados y apoyo técnico, incluyendo aspectos de ciberseguridad, dirigida a empresas e instituciones.

El objetivo es poner estos espacios a disposición de empresas y entidades como plataformas de apoyo tecnológico, facilitando el acceso a entornos de prueba controlados, asesoramiento técnico especializado, formación avanzada y colaboración con otros agentes, con el objetivo de reforzar la seguridad, la competitividad y la capacidad de innovación del ecosistema empresarial del ParcBit.

Actuación 3.3.1. Poner en marcha el servicio virtual y controlado de pruebas (*sandbox*) en materia de cadena de bloques (*blockchain*), inteligencia artificial y datos inteligentes (*smart data*), entre otros:

- Desarrollar un catálogo de servicios detallado orientado a empresas y administraciones, que describa las funcionalidades y los recursos disponibles.
- Definir los procedimientos de acceso y uso, estableciendo protocolos transparentes y seguros que faciliten el acceso, el uso y el soporte técnico.
- Implementar un programa de formación y asistencia técnica personalizada, adaptado a los diferentes perfiles de usuario, con el objetivo de maximizar el aprovechamiento del entorno controlado de pruebas virtual (*sandbox*).
- Diseñar y ejecutar acciones de comunicación y marketing para atraer usuarios, tanto dentro de la comunidad del ParcBit como externamente.
- Dinamizar una red de socios tecnológicos, fomentando la creación de colaboraciones y sinergias que impulsen proyectos compartidos y el enriquecimiento continuo del ecosistema.

Actuación 3.3.2. Impulsar la creación de un servicio de pruebas controlado para la internet de las cosas aplicado en las ciudades inteligentes:

- Detectar y priorizar casos de uso relevantes a través de una colaboración estrecha entre agentes públicos y privados, para garantizar que las soluciones desarrolladas respondan a necesidades reales.
- Proporcionar apoyo técnico y asesoramiento metodológico durante la ejecución de proyectos piloto para asegurar una validación efectiva y exhaustiva de las tecnologías IoT.
- Acompañar a las empresas y las organizaciones en la transferencia y la implementación de los resultados en entornos operativos reales.
- Establecer mecanismos de coordinación y colaboración con entidades públicas para facilitar la escalabilidad y la reproducción de los proyectos con éxito.

Actuación 3.3.3. Desarrollar servicios de laboratorio de fabricación digital (*Fab lab*) para la industria 4.0:

- Desarrollar un servicio de asesoramiento y de consultoría técnica para ayudar a las empresas a diseñar y testar prototipos vinculados a tecnologías emergentes, facilitando la innovación aplicada.

- Implementar un conjunto de protocolos para la operatividad del laboratorio de fabricación digital, que incluyan pautas para emplear el equipamiento, normas de seguridad y procedimientos de acceso para los usuarios.
- Establecer colaboraciones estratégicas con instituciones educativas y empresas para convertir el laboratorio de fabricación digital en un espacio de formación práctica, experimentación y conexión entre talento y empresa.

Actuación 3.3.4. Desarrollar servicios del laboratorio de ciberseguridad:

- Elaborar un catálogo de servicios que incluya pruebas de vulnerabilidad, validación de soluciones y soporte técnico especializado.
- Definir protocolos de acceso y uso que garanticen la seguridad, la confidencialidad y la trazabilidad de las pruebas.
- Implementar programas de formación y capacitación sobre gestión de incidentes, seguridad en la nube y protección de datos.
- Diseñar y ejecutar acciones de sensibilización para promover la cultura de la seguridad digital y dar visibilidad al laboratorio.

Actuación 3.3.5. Impulsar un laboratorio de tecnologías para el Gobierno de las Illes Balears (*GovTechLabIB*):

- Diseñar y poner en marcha el programa «Laboratorio de tecnologías para el Gobierno de las Illes Balears (*GovTechLabIB*)», con un modelo de gestión colectivo colaborativo entre el Gobierno, la Fundació Bit y el ecosistema empresarial.
- Elaborar un mapa del ecosistema del *GovTechLabIB* y dinamizarlo, conectando administraciones, empresas emergentes, empresas tecnológicas, universidades y centros de investigación.
- Lanzar convocatorias de retos de innovación abierta y desarrollar proyectos piloto en los ámbitos de gobierno abierto, empresas tractoras y territorios inteligentes.
- Crear y desarrollar la Academia Digital de Tecnologías del Gobierno para capacitar a personal público y empresas en innovación, compra pública de innovación y cocreación de soluciones digitales.
- Organizar eventos de innovación y red para fomentar la colaboración y el intercambio de conocimiento entre los diferentes agentes del ecosistema.

- Evaluar resultados, difundir buenas prácticas y promover la proyección y la internacionalización del *GovTechLabIB*.

● Objetivo estratégico 4. Impulsar el desarrollo de servicios de asesoramiento para empresas innovadoras

En línea con el compromiso de impulsar la innovación y la competitividad del entorno empresarial de las Illes Balears, se hace necesario fomentar y promover la adopción de tecnologías innovadoras que impulsen la transformación digital en los diferentes sectores económicos, para contribuir al desarrollo y la expansión empresarial a través de un conjunto integral de servicios.

Con este enfoque, se busca establecer la Fundación Bit como socio clave para el crecimiento sostenible de las empresas en las Illes Balears, fomentando la innovación y la adopción de las mejores prácticas en el entorno empresarial local. A través de una participación más activa y estratégica en redes internacionales —tanto en términos de generación de sinergias como de identificación de oportunidades—, se quiere reforzar la capacidad para conectar el ecosistema local con agentes de innovación nacionales e internacionales, y favorecer así una transferencia de conocimiento más fluida y orientada a resultados.

Actuación 3.4.1. Proporcionar un servicio de orientación y asistencia para las empresas que se instalen en el ParcBit:

- Planificar y organizar todos los aspectos relacionados con la logística y el equipamiento de la empresa.
- Proporcionar un asesoramiento integral y personalizado al llegar al Parque.
- Asistir y orientar para una integración efectiva en el ecosistema regional.
- Proporcionar apoyo de consultoría específica y adaptada a las necesidades de cada empresa.
- Impulsar otros servicios de apoyo necesarios para el crecimiento y la consolidación empresarial.

Actuación 3.4.2. Impulsar el aprovechamiento estratégico de las redes de innovación internacionales para alcanzar los objetivos de los planes del Gobierno de las Illes Balears respecto a los po-

los de innovación de la comunidad autónoma (ParcBit y centros Bit), el apoyo empresarial a la innovación y la internacionalización de las empresas.

Redes como la Enterprise Europe Network (EEN) de la Comisión Europea, International Association of Science Parks and Areas of Innovation (IASP) y European Business and Innovation Centre Network (EBN) suponen un activo estratégico clave, dado que amplían la capacidad de los polos de innovación de las Baleares de acceder a conocimiento especializado, oportunidades de colaboración internacional y nuevas fuentes de financiación o apoyo a la innovación.

Formar parte de estos ecosistemas permite lo siguiente:

- Conectar con actores clave del ecosistema innovador europeo.
- Detectar tendencias emergentes.
- Impulsar proyectos transnacionales.
- Dar visibilidad a las iniciativas propias.
- Facilitar la transferencia tecnológica y la internacionalización de las empresas de las Illes Balears, reforzando la posición competitiva del archipiélago y ayudando a anticipar y responder mejor a los retos del entorno.

Con un aprovechamiento más intensivo, las empresas de las Baleares conseguirán:

- Acceder de manera privilegiada a recursos y oportunidades que difícilmente obtendrían de manera individual.
- Establecer contactos con potenciales socios tecnológicos y comerciales de todo el mundo.
- Recibir apoyo para internacionalizarse.
- Participar en proyectos de I+D+i europeos.
- Identificar financiación especializada o detectar tendencias y tecnologías emergentes.
- Beneficiarse de un acompañamiento experto y personalizado que les ayude a mejorar la competitividad, acelerar procesos de innovación y aprovechar posicionamientos estratégicos dentro de ecosistemas internacionales de primer nivel.

Actuación 3.4.3. Facilitar el acceso a fuentes de financiación pública y privada para proyectos empresariales innovadores:

- Analizar, evaluar y proponer mejoras en la memoria técnica del proyecto, para garantizar que cumpla con los requisitos establecidos para acceder a los fondos de financiación.
- Identificar las opciones de financiación que mejor se ajusten a las necesidades y características específicas del proyecto.
- Proporcionar asistencia y orientación durante todo el proceso de presentación de la solicitud de financiación.
- Hacer un seguimiento constante y activo del estado de la resolución del trámite, ayudando sobre cualquier requerimiento adicional o contingencia que pueda surgir durante el proceso.

Actuación 3.4.4. Crear un servicio de soporte de consultoría tecnológica en el proceso de digitalización de las empresas:

- Elaborar un diagnóstico detallado del nivel de digitalización de la empresa.
- Seleccionar y definir una estrategia de implementación de las herramientas y las plataformas más adecuadas.
- Ofrecer apoyo técnico y asesoramiento formativo en la adopción de las tecnologías.
- Hacer un seguimiento continuo del proceso de digitalización.
- Asistir en la resolución de problemas una vez adoptadas las soluciones tecnológicas.

● **Objetivo estratégico 5. Fomentar la creación de espacios de trabajo compartido**

Para atender a la demanda creciente de espacios de trabajo dinámicos y económicos para empresas y profesionales independientes, se impulsará la creación de espacios de trabajo compartido (*coworking*) flexibles con sistemas de pago dinámicos. Estos espacios no sólo servirán como puesto de trabajo, sino que también fomentarán la colaboración en red (*networking*), favoreciendo la creación de nuevas oportunidades de negocio y un entorno empresarial más dinámico e innovador.

Actuación 3.5.1. Crear espacios de trabajo compartido con un sistema de pago por uso:

- Acondicionar un espacio con ambiente de trabajo colaborativo y completamente equipado con toda la infraestructura necesaria.
- Desarrollar una plataforma digital que permita a los usuarios gestionar las reservas y hacer los pagos de forma eficiente a través de internet.
- Configurar una estructura tarifaria flexible y competitiva adaptable a las necesidades de los usuarios potenciales.
- Llevar a cabo campañas de difusión para dar a conocer las ventajas de este espacio y los servicios disponibles.
- Fomentar de manera activa la integración de los usuarios dentro del ecosistema del Parque.
- Hacer un seguimiento continuado para evaluar el uso del espacio y el nivel de satisfacción de los usuarios.

● **Objetivo estratégico 6. Identificar las áreas de especialización y las competencias requeridas por las empresas del Parque**

En el marco de la estrategia para atraer talento, resulta esencial identificar las necesidades laborales de las empresas presentes en el Parque. Esta iniciativa va más allá de simplemente entender las habilidades y los conocimientos actualmente requeridos, ya que también busca anticipar las tendencias laborales futuras. Esto asegura la continuidad del Parque como referente relevante en el escenario laboral y garantiza su buen posicionamiento para responder a los retos futuros y a las necesidades emergentes del mercado.

Actuación 3.6.1. Consultar y analizar a las empresas instaladas en el Parque:

- Diseñar y difundir cuestionarios específicos enfocados a identificar las demandas laborales que tienen actualmente las empresas del Parque.
- Hacer entrevistas personales con los principales directivos empresariales del Parque, con el objetivo de recoger una visión personal sobre la evolución actual y los retos de futuro del mercado laboral.

- Analizar de manera detallada toda la información recopilada y elaborar un informe de conclusiones sobre las necesidades laborales que tienen las empresas instaladas en el Parque.

Actuación 3.6.2. Elaborar un estudio de las principales tendencias del mercado laboral:

- Hacer una recopilación y un análisis de datos estadísticos, con el objetivo de proporcionar una comprensión amplia y detallada del contexto laboral actual.
- Llevar a cabo una vigilancia activa de las tendencias y perspectivas del mercado laboral en los principales sectores de interés para las empresas del Parque.
- Investigar sobre las competencias laborales, examinando las habilidades y las experiencias de los profesionales activos en el Parque.
- Hacer un análisis con el fin de identificar y detectar las habilidades y las competencias profesionales que están emergiendo y ganando importancia en el entorno laboral actual.

● **Objetivo estratégico 7. Promover la colaboración con universidades y otros centros de formación para atraer talento joven**

Establecer colaboraciones sólidas con universidades y otras instituciones formativas emerge como un pilar fundamental para potenciar el atractivo del ParcBit para el talento emergente.

A través de estas alianzas estratégicas, se persigue el objetivo de reforzar los vínculos con la comunidad académica y empresarial del Parque, abriendo las puertas a una gama diversa de oportunidades para el desarrollo profesional de los talentos jóvenes.

Con una perspectiva de largo plazo, se aspira a crear un ecosistema en el que la interrelación entre la formación académica y las demandas del mundo laboral refuercen la competitividad del ParcBit.

Actuación 3.7.1. Establecer acuerdos con centros formativos de formación profesional para hacer prácticas:

- Identificar y elaborar una lista de centros de formación profesional (FP) que ofrezcan programas relevantes para las ne-

cesidades de las empresas del Parque junto con el Centro de Formación, Innovación y Desarrollo de la Formación Profesional de las Illes Balears.

- Organizar reuniones con los responsables de los centros de FP para presentar el ParcBit y explicar los beneficios de colaborar en la formación de los alumnos.
- Alcanzar acuerdos de colaboración que definan claramente los términos de las prácticas, incluyendo los objetivos y las tareas que deben realizar los estudiantes.
- Coordinar las necesidades de las empresas con los programas de los centros de FP, en coordinación con la Consejería de Educación y Universidades, para asegurar una buena adecuación entre las competencias de los estudiantes y las tareas a realizar.
- Llevar a cabo evaluaciones periódicas con los estudiantes, los tutores de los centros de FP y las empresas, con la participación de la Consejería de Educación y Universidades, para identificar áreas de mejora y garantizar una experiencia de prácticas óptima.

Actuación 3.7.2. Establecer convenios con centros formativos que tengan programas de formación intensiva y acelerada (*bootcamp*):

- Identificar los programas formativos que mejor se adapten a las demandas del mercado laboral y priorizar aquellos que ofrezcan capacitación en áreas emergentes y de gran interés para los sectores clave del Parque.
- Hacer una investigación de los principales centros formativos reconocidos por el prestigio y la oferta que tienen en programas de formación que son altamente solicitados por las empresas del Parque.
- Contactar directamente con los coordinadores o responsables de los programas identificados, para explorar las oportunidades de colaboración entre sus programas y las necesidades de formación del Parque.
- Establecer acuerdos específicos que detallen los compromisos y los beneficios asociados a la colaboración.
- Formalizar la firma de los convenios correspondientes e iniciar la implementación de las acciones acordadas, garantizando una ejecución eficiente y efectiva de los compromisos establecidos en los acuerdos firmados.

● Objetivo estratégico 8. Incrementar la visibilidad y el acceso a las oportunidades laborales del ParcBit mediante su centralización

El ParcBit, como polo de innovación y tecnología de las Illes Balears, concentra un gran número de empresas punteras en diversos sectores tecnológicos. Con la finalidad de potenciar el acceso a las oportunidades laborales y conectar el talento con las necesidades empresariales del Parque, esta iniciativa tiene como objetivo publicar todas las ofertas de trabajo de las empresas del ParcBit en un único espacio. La publicación centralizada de estas ofertas de trabajo contribuirá a incrementar la visibilidad de las oportunidades laborales disponibles en el Parque, favoreciendo la fidelización del talento y atrayendo nuevos profesionales.

Actuación 3.8.1. Publicar las ofertas de trabajo de las empresas del ParcBit:

- Integrar en la página web un apartado que permita difundir de manera detallada las oportunidades laborales de las empresas del ParcBit.
- Establecer acuerdos con las empresas del ParcBit para que faciliten la publicación de sus ofertas de trabajo en la nueva plataforma digital.
- Llevar a cabo un seguimiento continuado para evaluar la eficacia de la plataforma y monitorizar su uso por parte de las empresas y candidatos.
- Hacer un análisis del funcionamiento y presentar los resultados a las empresas interesadas para asegurar una comunicación fluida y colaborativa para mejorar el servicio.

Indicadores de la línea estratégica 3

ID	Indicadores	Referencia 2024	Objetivo 2030	Equivalencia RIS3
LE3.01	Número de jornadas, seminarios o eventos organizados en el ámbito de la innovación, la tecnología, la transferencia de conocimiento y el intercambio empresarial	22	39	R41D, R52D
LE3.02	Grado de satisfacción cualitativa de los agentes del ecosistema tecnológico respecto a las acciones llevadas a cabo		90 %	
LE3.03	Número de emprendedores y pymes de base tecnológica asesorados o acompañados en el marco de las acciones de fomento de proyectos empresariales innovadores	75	145	R31A, R51B, R52B, R61B, R62B, R63B, R52C
LE3.04	Número de proyectos de I+D+i cofinanciados o con inversión privada inducida de las empresas del Parque		10	R12B, R12C, R51A
LE3.05	Número de colaboraciones en eventos y premios de emprendimiento de ámbito autonómico, nacional o internacional	9	12	R21A, R22A, R41C
LE1.06	Número de proyectos tecnológicos estratégicos diseñados e implantados para fomentar la adopción de tecnologías disruptivas en empresas		20	R51B
LE3.07	Incremento porcentual del número de nuevas empresas y emprendedores instalados en el Parque	5 %	50 %	
LE3.08	Número de empresas asesoradas en servicios avanzados de innovación y transformación digital	91	163	R12A, R21A, R31A, R21B, R22B, R31B, R42B, R52E, R61C, R62C, R63C
LE3.09	Número de acuerdos o convenios de colaboración formalizados con universidades y centros de formación profesional o especializada		6	
LE3.10	Número total de nuevos investigadores y doctores incorporados a empresas ayudadas		10	R31B, R41A, R32A
LE3.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	



LÍNEA ESTRATÉGICA 4. ESPECIALIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN GESTORA DEL PARQUE

La eficacia de las políticas de atracción y fidelización de empresas y talento depende, en buena parte, de la capacidad de la organización gestora para actuar como motor y facilitador del ecosistema del Parque. Para afrontar este reto, es necesaria una estructura ágil y unos procesos modernos que permitan ofrecer servicios públicos de calidad, adaptados a las necesidades cambiantes del entorno. Esta línea estratégica impulsa la mejora y la especialización de la unidad gestora, mediante su reorganización interna y la adopción de modelos de gestión avanzados.

El objetivo final es convertir la organización en un agente activo del desarrollo del Parque, capaz de liderar proyectos, apoyar a las empresas y promover un entorno innovador, eficiente y orientado a resultados y de acuerdo con las políticas de innovación de las Illes Balears.

- Las ideas clave de esta línea estratégica son las siguientes:
- Fortalecer la organización gestora para consolidar el Parque como motor de innovación y competitividad.
- Profesionalizar y modernizar la gestión interna para garantizar la eficiencia, la transparencia y la orientación a resultados.
- Impulsar la transformación digital para mejorar la gestión, los servicios y la relación con las empresas del Parque.

● **Objetivo estratégico 1. Mejorar la estructura y la capacidad de gestión de la unidad gestora del Parque**

Para consolidar el ParcBit como el polo innovador y tecnológico de las Illes Balears atractivo para empresas innovadoras y talento especializado, es imprescindible contar con una organización gestora eficiente, preparada y alineada con las necesidades del ecosistema. La calidad de la gestión debe ser un factor diferencial, capaz de ir más allá del mantenimiento de infraestructuras y servicios, y de contribuir activamente a la competitividad del Parque.

La modernización de la organización, la mejora de las competencias internas, la digitalización de los procesos y la adopción de modelos de gestión orientados a resultados son elementos clave

para alcanzar este reto e implantar las políticas de innovación del Gobierno de las Illes Balears. En este marco, se desplegarán actuaciones que permitan dotar al equipo gestor de las herramientas, los conocimientos y la estructura necesarios para dar respuesta a los retos estratégicos de este Plan.

Actuación 4.1.1. Implementar un programa de profesionalización, capacitación y modernización de la organización gestora:

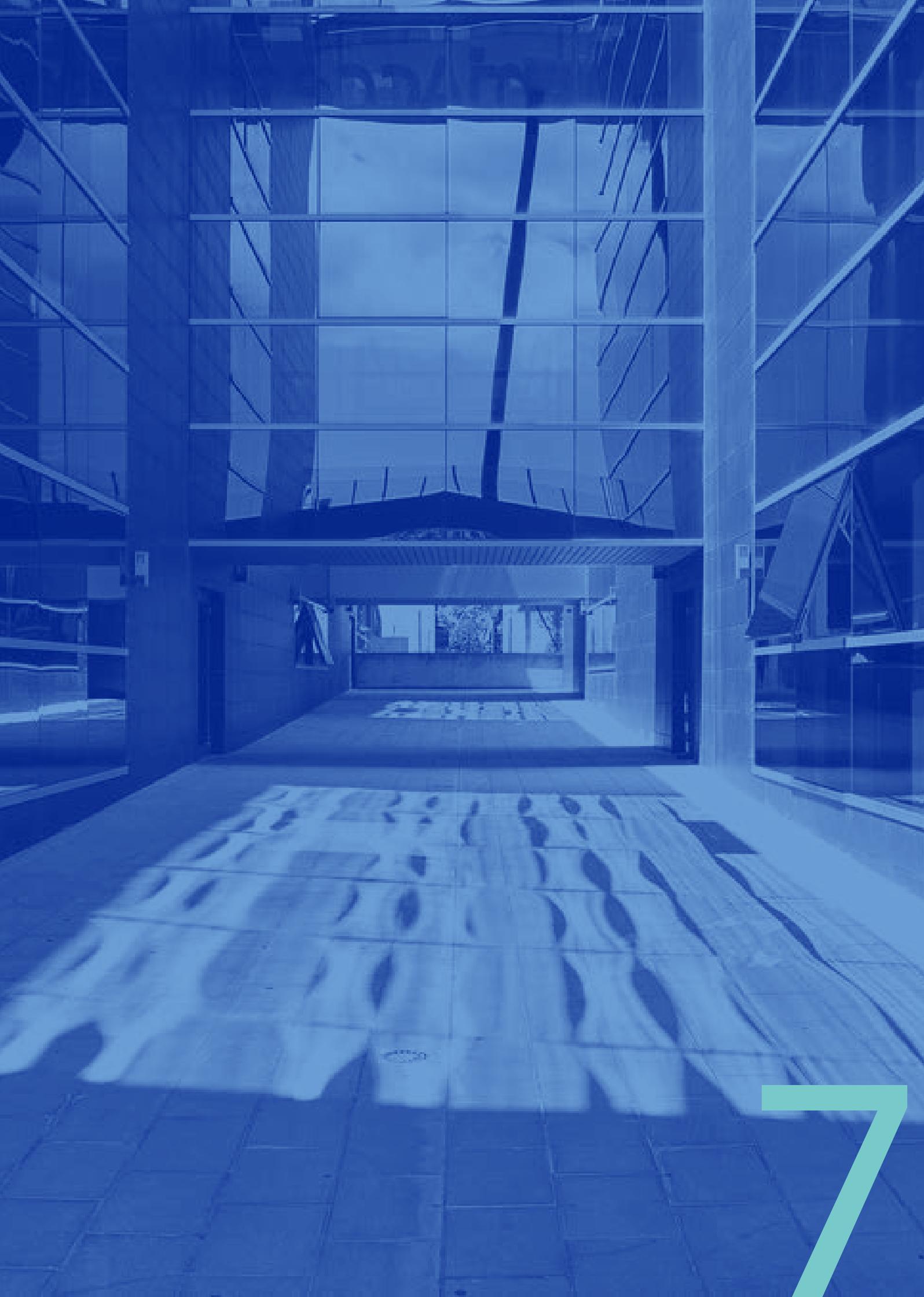
- Incorporar un directivo profesional, con la finalidad de garantizar una gestión independiente, continuada y estable de la unidad.
- Diseñar y desarrollar un plan de formación y desarrollo profesional para mejorar las competencias profesionales clave para gestionar el Parque.
- Prever la opción de contratar comerciales encargados de impulsar la atracción de empresas en el Parque.
- Implantar metodologías de gestión por objetivos y modelos de calidad para mejorar la planificación, el seguimiento y la evaluación.
- Fomentar una cultura organizativa basada en la mejora continua, la responsabilidad compartida y la participación activa.
- Analizar y optimizar los roles, las funciones y los circuitos internos para afrontar los retos del Plan.

Actuación 4.1.2. Impulsar la transformación digital integral del órgano gestor del Parque, para mejorar la gestión, los servicios y la toma de decisiones:

- Hacer un diagnóstico de procesos y necesidades digitales para identificar oportunidades de mejora.
- Implantar un sistema integrado de gestión interna que permita una gestión eficiente, trazable e interoperable.
- Digitalizar la relación con empresas y usuarios del Parque mediante canales y plataformas accesibles y ágiles.
- Capacitar al equipo en el uso de las nuevas herramientas digitales y fomentar una cultura orientada a la innovación y al trabajo colaborativo.

Indicadores de la línea estratégica 4e

ID	Indicadors	Referencia 2024	Objetivo 2030	Equivalencia RIS3
LE4.01	Ejecución efectiva del Plan de Formación y Desarrollo Profesional del Personal Gestor		Sí	
LE4.02	Implantación del Sistema Integrado de Gestión Interna		Sí	
LE4.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	



7

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de este Plan son elementos fundamentales para garantizar que las estrategias diseñadas se ejecuten de manera adecuada y se dirijan hacia los objetivos establecidos. Esto permitirá, también, detectar las posibles desviaciones o dificultades que vayan saliendo a lo largo del tiempo y tener la posibilidad de introducir ajustes.

Este seguimiento constante hará posible no sólo monitorear el progreso en tiempo real, sino también evaluar de manera continua los recursos empleados y la eficacia de las acciones desarrolladas. Además, es crucial para identificar oportunidades de optimización o posibles riesgos, de manera que se puedan tomar decisiones para garantizar el éxito del Plan en conjunto. De esta manera, se asegura que las estrategias mantengan la relevancia y se adapten a cualquier cambio externo o interno, tanto en términos de necesidades como de condiciones del contexto.

Con el objetivo de garantizar una gestión efectiva de este proceso, se creará una comisión técnica transversal de seguimiento y evaluación, formada por las diferentes áreas que de una u otra manera tienen influencia en las estrategias implementadas a través de este Plan. Los miembros de esta comisión serán los siguientes:

- Presidente del Patronato de la Fundación Bit, o persona en la que delegue.
- Jefe del área económico-financiera.
- Ingeniero del área de infraestructuras y mantenimiento.
- Jefe del área de proyectos y comunicación de I+D+i.
- Técnico superior del área jurídica, que actuará como secretario de esta comisión.
- Técnico superior de innovación del área de proyectos y comunicación de I+D+i.
- Técnico superior de comunicación del área de proyectos y comunicación de I+D+i.

Esta comisión técnica se reunirá de manera mensual, el último martes de cada mes, con el objetivo de revisar en detalle el progreso de la planificación y proponer, en su caso, acciones correctivas o ajustes necesarios.



8

8. PRESUPUESTO

Línea estratégica 1. Transformación y revitalización de la identidad corporativa y la comunicación del ParcBit

Contrataciones externas (importes en euros)

Actuaciones	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
Situar y modernizar la marca ParcBit	36.300	0	0	0	0	0	36.300
Reforzar la imagen corporativa	0	30.250	37.752	39.083	40.414	41.745	189.244
Mejorar la eficiencia de las comunicaciones o la experiencia de los usuarios	170.603	62.942	99.242	129.492	129.492	129.492	721.263
Fidelizar y crear comunidad	0	21.780	36.542	97.284	37.026	37.268	229.900
Total	206.903	114.972	173.536	265.859	206.932	208.505	1.176.707

Línea estratégica 2. Inversiones en infraestructura y entorno natural

Contrataciones externas (importes en euros)

Actuaciones	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
Promover la calidad y la eficiencia en el mantenimiento de los edificios públicos	2.359.134	657.369	857.019	719.079	17.279	138.279	4.748.159
Ampliar el parque inmobiliario para cubrir las necesidades laborales y residenciales	1.873.000	400.000	12.375.000	16.750.000	8.375.000	0	39.773.000
Proyectar el crecimiento y la ampliación del parque tecnológico	0	0	0	0	0	0	0
Mejorar la funcionalidad y el atractivo de los espacios comunes	6.547.947	140.360	43.560	90.750	363.000	0	7.185.617
Implantar infraestructuras especializadas en desarrollar y validar tecnologías disruptivas	917.842	1.328.723	989.923	203.423	203.423	203.423	3.846.756
Promover la divulgación del patrimonio y la biodiversidad del ParcBit	0	0	0	0	12.100	0	12.100
Total	11.697.924	2.526.452	14.265.502	17.763.252	8.970.802	341.702	55.565.632

Línea estratégica 3. Programa de atracción y fidelización de empresas tecnológicas

Contrataciones externas (importes en euros)

Actuaciones	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
Promover la cultura de la innovación y la cooperación del tejido empresarial del ParcBit	50.820	72.600	76.109	76.593	80.102	80.586	436.810
Fomentar la generación de proyectos empresariales innovadores y tecnológicos en sectores estratégicos	59.895	106.480	383.100	397.015	400.645	404.275	1.751.410
Impulsar servicios avanzados en empresas de tecnologías emergentes	0	169.400	562.650	608.025	381.150	381.150	2.102.375
Impulsar el desarrollo de servicios de asesoramiento para empresas innovadoras	3.630	4.235	4.840	5.445	6.050	6.655	30.855
Fomentar la creación de espacios de trabajo compartido	0	12.100	0	0	0	0	12.100
Identificar áreas de especialización y competencias	0	36.300	0	0	0	0	36.300
Total	114.345	401.115	1.026.699	1.087.078	867.947	872.666	4.369.850

Línea estratégica 4. Especialización de la organización gestora del Parque

Contrataciones externas (importes en euros)

Líneas estratégicas	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
Promover la cultura de la innovación y la cooperación del tejido empresarial del ParcBit	0	302.500	76.230	76.230	76.230	76.230	607.420
Total	0	302.500	76.230	76.230	76.230	76.230	607.420

Resumen presupuestario por líneas estratégicas

Contrataciones externas (importes en euros)

Líneas estratégicas	2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
1 Transformación y revitalización de la identidad corporativa y la comunicación del ParcBit	206.903	114.972	173.536	265.859	206.932	208.505	1.176.707
2 Inversiones en infraestructura y entorno natural	11.697.924	2.526.452	14.265.502	17.763.252	8.970.802	341.702	55.565.632
3 Programa de atracción y fidelización de empresas tecnológicas	114.345	401.115	1.026.699	1.087.078	867.947	872.666	4.369.850
4 Especialización de la organización gestora del Parque	0	302.500	76.230	76.230	76.230	76.230	607.420
Total	12.019.172	3.345.039	15.541.967	19.192.419	10.121.911	1.499.103	61.719.609

Recursos humanos propios (importes en euros)

Líneas estratégicas		2025	2026	2027	2028	2029	2030	TOTAL
1	Transformación y revitalización de la identidad corporativa y la comunicación del ParcBit	16.459	46.434	63.174	75.105	71.826	74.575	347.572
2	Inversiones en infraestructura y entorno natural	85.840	189.271	145.236	57.942	40.179	41.192	559.661
3	Programa de atracción y fidelización de empresas tecnológicas	502.611	596.015	672.374	732.223	786.056	808.874	4.098.151
4	Especialización de la organización gestora del Parque	0	232.707	226.211	232.997	239.987	247.187	1.179.090
Total		607.909	1.064.427	1.106.995	1.098.267	1.138.048	1.171.828	6.184.473



9. CUADRO RESUMEN DE INDICADORES

ID	Indicadores	Referencia 2024	Objetivo 2030	Equivalencia RIS3
LE1.01	Número de publicaciones en medios digitales	1.565	2.500	
LE1.02	Número de publicaciones periódicas sobre noticias relevantes del Parque	32	100	
LE1.03	Impacto en los medios de comunicación	1.090	2.000	
LE1.04	Nivel de satisfacción de los usuarios según las encuestas		90 %	
LE1.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	
LE2.01	Número de bienes o servicios innovadores adquiridos por el sector público, incluidos los del ámbito de las TIC		3	R41D, R52D
LE2.02	Grado de satisfacción de los usuarios respecto a las infraestructuras del Parque		90 %	
LE2.03	Porcentaje de reducción del tiempo de respuesta en la resolución de incidencias		25 %	
LE2.04	Plan de mantenimiento correctivo y preventivo de los activos del Parque		Sí	
LE2.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	
LE3.01	Número de jornadas, seminarios o eventos organizados en el ámbito de la innovación, la tecnología, la transferencia de conocimiento y el intercambio empresarial	22	39	R41D, R52D
LE3.02	Grado de satisfacción cualitativa de los agentes del ecosistema tecnológico respecto a las acciones llevadas a cabo		90 %	

LE3.03	Número de emprendedores y pymes de base tecnológica asesorados o acompañados en el marco de las acciones de fomento de proyectos empresariales innovadores	75	145	R31A, R51B, R52B, R61B, R62B, R63B, R52C
LE3.04	Número de proyectos de I+D+i cofinanciados o con inversión privada inducida de las empresas del Parque		10	R12B, R12C, R51A
LE3.05	Número de colaboraciones en eventos y premios de emprendimiento de ámbito autonómico, nacional o internacional	9	12	R21A, R22A, R41C
LE1.06	Número de proyectos tecnológicos estratégicos diseñados e implantados para fomentar la adopción de tecnologías disruptivas en empresas		20	R51B
LE3.07	Incremento porcentual del número de nuevas empresas y emprendedores instalados en el Parque	5 %	50 %	
LE3.08	Número de empresas asesoradas en servicios avanzados de innovación y transformación digital	91	163	R12A, R21A, R31A, R21B, R22B, R31B, R42B, R52E, R61C, R62C, R63C
LE3.09	Número de acuerdos o convenios de colaboración formalizados con universidades y centros de formación profesional o especializada		6	
LE3.10	Número total de nuevos investigadores y doctores incorporados a empresas ayudadas		10	R31B, R41A, R32A
LE3.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	
LE4.01	Ejecución efectiva del Plan de Formación y Desarrollo Profesional del Personal Gestor		Sí	
LE4.02	Implantación del Sistema Integrado de Gestión Interna		Sí	
LE4.00	Consecución de los plazos de ejecución definidos en la planificación estratégica		Sí	

